BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 — JUDICIALES

19791127

Buenos Aires, martes 27 de noviembre de 1979

NUMERO 24.301

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41 - 2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41 - 1654 y 42 - 1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41 - 6104 y 41 - 4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41 - 5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41 - 4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 8¹⁻ - 6697

EXPEDICION
T.E. ⁻¹⁻ - 1830

$ 250.-

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber. que en la edición del día 2 de noviembre de 1979 del Boletín Oficial, en la Sección Segunda Judiciales, donde apareció publicada la mencionada sociedad, se ha deslizado el siguiente error:

Donde dice:
..., escritura 23|8|79 y 26|4|79.
Debe decir:
..., escritura 23|8|78 y 26|4|79.

e.27|11 Nº 71.264 v.27|11|79

Techint Financial Corporation

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Alexis Vianor Herrera, Aquilino de la Guardia Nº 8, Panamá, República de Panamá; — 2) Juan Antonio Tejada Mora. Aquilino de la Guardia número 8, Panamá, República de Panamá. 3) Fecha del instrumento de constitución: 22 de mayo de 1978, escritura Nº 3.207, por ante el Notario de la Ciudad de Panamá D. Cecilio Moreno. — 4) Denominación: TECHINT FINANCIAL CORPORATION. — 5) Domicilio social: Aquilino de la Guardia Nº 8, República de Panamá. — 6) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: a) Ser inversionista, administrador agente representante, consultor o consejero de empresas dedicadas a la construcción ingeniería consultoría o a cualquier otra actividad y en general, participar de cualquier modo en dichas empresas. — b) La prestación de servicios de ingeniería, arquitectura y consultoría de cualquier tipo tales como estudios preliminares, planeamientos, proyectos, ingeniería básica y de detalle, controles, direcciones, asesoramientos y, en general, todo tipo de servicios de ingeniería arquitectura y consultoría. — c) La ejecución de obras construcciones, montajes y trabajos de carácter técnico industrial. — d) Dar y tomar dinero en préstamo, y realizar todo tipo de operaciones. — e) La representación de terceros y la ejecución de mandatos. — f) Dedicarse a negocios como comerciantes en general, compra, vendedores armadores y dueños de licencias. g) La realización de toda actividad que esté relacionada con el objeto social definido en este artículo. — h) Dedicarse a cualquier otro negocio lícito no vedado a las sociedades anónimas. Los objetos definidos en este artículo no limitarán ni restringirán en manera alguna la amplitud del objeto de la sociedad de realizar cualquier negocio que la ley general de sociedades anónimas de la República de Panamá permita a sociedades anónimas tal como dicha ley existe hoy día o tal como dicha ley pueda ser enmendada en el futuro; la sociedad podrá ejercer los objetivos arriba definidos en forma separada o conjunta o en cualquier combinación que ella misma decida. — 7) Plazo de duración: Perpetua. — 8) Capital social: U$A 100.000.000 (cien millones de dólares USA), dividido en 5.000.000 de acciones de 20 dólares USA cada una Confieren derecho a 1 voto por acción — 9) Composición del órgano de administración: Junta directiva integrada no menos de 3 ni más de 15 directores elegidos por la Junta de Accionistas. — Duración del mandato: un año. — 10) Representación legal: El presidente de la junta directiva o su reemplazante. — 11) Fecha de cierre ejercicio social: 30 de junio de cada año. — 12) Representación legal en la República Argentina: calle Avenida Córdoba 315, piso 6º Buenos Aires. — 13) Representantes legales: Jorge Lattes, Diego Rafael Mantilla, Alfonso Neri, Mario Piccoletti y José Vazquez. — Actuación conjunta o individualmente uno cualquiera de ellos con facultades generales amplias para obligar a la sociedad. Todo conforme a lo que surge de la escritura Nº 358, folio 1.404 de 2 de octubre de 1979 ante el escribano de esta Ciudad D. Enrique J. Fernández Mouján.

Buenos Aires noviembre 14 de 1979. — Lucio R Meléndez, secretario.

$ 100.800 — Nº 76.679

Marco Polo Trading Company
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS Alexis Vianor Herrera, Aquilino de la Guardia Nº 8, Panamá, República de Panamá. — 2) Juan Antonio Tejeda Mora, Aquilino de la Guardia Nº 8, Panamá. República de Panamá — 3) Fecha del instrumento de constitución: 24 de enero de 1978, escritura Nº 456, por ante el Notario de la Ciudad de Panamá D. Cecilio Moreno. — 4) Denominación: MARCO POLO TRADING COMPANY S. A. — 5) Domicilio social: Aquilino de la Guardia Nº 8, República de Panamá. — 6) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: a) Realizar por cuenta propia o de terceros, toda clase de actos de comercio. — b) Llevar a cabo y dedicarse a negocios como comerciante, traficante, comprador, vendedor compravendedor (merchandiser), embarcador, agente, corredor factor, licenciante, licenciatario, arrendador, arrendatario, importador, exportador, fabricante elaborador o en cualquier otro carácter lícito negociante de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles. — c) Ser inversionista, administrador, agente representante, consultor o consejero de empresas dedicadas al comercio o a cualquier otra actividad y en general, participar de cualquier modo en dichas empresas — d) Dedicarse a cualquier otro negocio lícito no vedado a las sociedades anónimas. Los efectos definidos en este artículo no podrán ser limitados o restringidos en manera alguna por referencia a los términos de cualquier de sus párrafos o por inferencia de los mismos, y dichos objetos podrán ser ejercidos por separados, conjuntamente o en cualquier combinación que decida la sociedad. Los objetos definidos en este artículo no limitarán ni restringirán en manera alguna la amplitud del objeto de la sociedad de realizar cualquier negocio que la Ley General de Sociedades Anónimas de la República de Panamá permita a sociedades anónimas tal como dicha ley existe hoy día o tal como dicha ley pueda ser enmendada en el futuro. — 7) Plazo de duración: Perpetua. — 8) Capital social: U$A 500.000 (quinientos mil dólares USA), dividido en 50.000 acciones de 10 dólares USA cada una — Confieren derecho a 1 voto por acción. — 9) Composición del órgano de administración: Junta directiva integrada no menos de 3 ni más de 15 directores, elegidos por la Junta de Accionistas. — Duración del mandato: un año. — 10) Representación legal: El presidente de la junta directiva o su reemplazante. — 11) Fecha de cierre ejercicio social. 30 de junio de cada año. — 12) Representación legal en la República Argentina: calle Avenida Córdoba 315 piso 6º, Buenos Aires. 13) Representantes legales: Jorge Lattes, Diego Rafael Montilla, Alfonso Neri, Mario Piccoletti y José Vázquez. Actuación conjunta o individualmente uno cualquiera de ellos con facultades generales amplias para obligar a la sociedad. Todo conforme a lo que surge de la escritura Nº 371, folio 1.431, del 4 de octubre de 1979 ante el escribano de esta Ciudad D. Enrique J. Fernandez Mouján.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 97.200 — Nº 76.681

Navenorte
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por Escritura de fecha 24 de julio de 1979, pasada ante el Escribano Santiago R. Blousson al folio 1.004, bajo el Nº 308 comparecen: Eduardo Lisandro Bonelli, argentino, casado, ingeniero, de 33 años, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.692.439, domiciliado en Rivadavia 29 San Nicolás, Pcia. de Bs. As.; Gines Mario González, argentino casado, médico, de 34 años, con D.N.I número 4.692.308, domiciliado en Gallo 1045, 6º piso, Depto. 26 de esta Capital; Mario Anastasio González Astorquiza, argentino casado, geólogo. de 60 años, con Libreta de Enrolamiento Nº 632.814, domiciliado en Florida 878, Depto. 8º, de esta Capital y Oscar Alberto Filomena, ar-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|11|79 (16 págs.)

gentino, divorciado, médico, de 39 años, con Libreta de Enrolamiento 4.313.031, domiciliado en Migueletes 1148, de esta Capital, han resuelto constituir una sociedad denominada "NAVENORTE SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en Gallo 1645, 6º piso, Depto. "26", de esta Capital. — Tiene una duración de 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: Extracción, refulado, secado, almacenamiento y transporte de arena, canto rodado, piedras partidas, yeso, piedras calizas y cualquier otro mineral susceptible de ser utilizado en la construcción, producción de cemento, yeso, fundición de hierro, metales ferrosos y no ferrosos. — La realización de trabajos geodésicos, geofísicos e hidráulicos, movimiento de tierra, arena y piedras, sustitución de suelos, trabajos sub-acqua, rellenos; albardones, recuperación de tierras por sistemas de relleno, refularo y dragados. — La compra, venta, permuta, trueque, fraccionamiento, envasamiento, acopio, depósito y distribución, representaciones, comisiones y mandatos de la totalidad de los productos detallados precedentemente, como la intervención en licitaciones públicas y privadas oficiales o particulares, relacionadas con los mismos. — El Capital Social es de 40 millones de pesos, representado por 40 millones de acciones de un peso valor nominal cada una, las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, confiere derecho a uno a cinco votos, según la suscripción del capital. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por tres años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, ambos indistintamente o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — La Asamblea debe designar un Síndico suplente por el mismo término. — Presidente: Eduardo Lisandro Bonelli; Vicepresidente: Ginés Mario González; Directores: Mario Anastasio González Astorquiza, Oscar Alberto Filomena, Antonio Bonelli; Síndico Titular: Contador Jorge Massari; Síndico Suplente: Contador Mario Alberto Frigerioz. — El Ejercicio social cierra el 30 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Eduardo M. Fabier Dubois, secretario.

$ 106.200 — Nº 76.679

Nature

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia del lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LOS señores Néstor Francisco Alvarado, argentino, casado, nacido el 12 de octubre de 1940, empleado, con Libreta de Enrolamiento 4.359.661, domiciliado en la calle Paraná 1894, de Bella Vista, provincia de Buenos Aires y don Norrie Norberto Dechiara, argentino, divorciado, nacido el 27 de agosto de 1934, contador público nacional, con C.I.P.F. 4.911.037, domiciliado en Av. Las Heras 2402, piso once B, de Capital Federal, por Escr. Nº 192, del Reg. 84 de Contratos de esta Ciudad, fecha 13 de marzo de 1979, constituyeron la sociedad NATURE S.A., con domicilio legal en la calle Cangallo 683 de esta Ciudad. Por escritura Nº 497, del mismo Registro, con fecha 25 de junio de 1979, se modificó el estatuto en su artículo tercero, teniendo la sociedad por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación, directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales-ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. b) De representación y mandato: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Aceptar mandatos, cargos de fideicomisarios y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. Su duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una de un voto por acción. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por un ejercicio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular quien ejercerá dicho cargo por el término de 1 ejercicio y un síndico suplente por el mismo término elegidos por la asamblea. El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables. La representación legal de la sociedad corresponde la presidente del directorio o al vicepresidente, indistintamente.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 77.400 — Nº 76.444

Carbec

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27|12|77, protocolizada por escritura Nº 1.257 de fecha 4|9|79, ante el Registro Notarial Nº 585 de la Capital Federal con aprobación de la I. G. P. J. mediante Resolución Nº 2.605 de fecha 22|5|79, se resolvió modificar y adecuar los estatutos a la Ley 19.550. Denominación: CARBEC SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA. — Domicilio: 25 de Mayo 565, 9º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto realizar operaciones financieras y de inversiones sobre bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, participar en el capital accionario de otras sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, efectuar préstamos, financiaciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, y ejercer administraciones, agencias y mandatos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras, y en toda otra norma o disposición legal que requiera el concurso del ahorro público. — Duración. El término de duración es de noventa y nueve años a contar desde el día de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro (29|6|71). — Capital social: Se fija en $ 7.700.000, representado por acciones, ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $ 10 cada una. — Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. — Esta podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación legal: Estará a cargo del presidente, en los términos de los artículos 58 y 268 de la ley 19.550, o del vicepresidente cuando lo reemplaza a aquél en los casos del artículo 11 de los estatutos, o de dos directores conjuntamente, sin perjuicio de los mandatos que el directorio otorgue a una o más personas, sean o no miembros del mismo, en asuntos específicamente determinados en el respectivo poder. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular y de un suplente, con mandato por un ejercicio, siendo reelegible. — Ejercicio social: Cierra el 31 de agosto de cada año. — S|r.: 27|12|77. Vale.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 52.200 — Nº 76.689

KRK

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escrituras otorgadas ante el escribano de esta Capital don Rodolfo C. Travers con fechas 10 de noviembre de 1978 y 18 de julio de 1979 a los folios 1.540 y 1.614 del Registro 316 a su cargo, los deral. — Peter Duncan Roberts, argentino, casado, 30 años, Libreta de Enrolamiento 4.298.105 ingeniero industrial, domiciliado en Juez Tedín 2.18 Capital Federal de Buenos Aires. — Jorge Khuri, argentino, casado, 33 años, Libreta de Enrolamiento 8.245.430, domiciliado en Wilde 160, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — Alberto Ramón Khuri, argentino, casado, 25 años, comerciante, Libreta de Enrolamiento 4.568.736 domiciliado en Alsina 71, San Isidro. Provincia de Buenos Aires. — Jorge Khuri argentino, casado, de 33 años, Libreta de Enrolamiento 8.241.173 comerciante, domiciliado en Ingeniero Marconi 4486 Munro, Provincia de Buenos Aires, y doña Hilda Norma Pérez Baches, argentina, casada, 32 años, ama de casa, Libreta Cívica 5.772.042, domiciliada en Wilde 160, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — Constituyeron la siguiente sociedad: KRK SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 850 3º piso, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes operaciones. — Comerciales: Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación de artículos de gas sanitarios y materiales de construcción. — Constructoras: Intervenir en carácter de empresa contratista, supervisora, ejecutora y|o montadora en toda clase de obras, montajes e instalaciones, en construcciones de ingeniería y|o arquitectura en cualquiera de sus especialidades, actividad que podrá cumplirse tanto con territorio de la República Argentina como en el extranjero — Industriales: Mediante la fabricación y elaboración primaria de todo clase de productos de la industria sanitaria, de gas y todos sus complementos, sea por cuenta propia o de terceros. De Mandatos: Tiene por objeto la realización de toda clase de mandatos y representaciones con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y la prestación de servicios y asesoramiento. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquel. — Capital: pesos 12.000.000, representado por 12.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración: a cargo de un directorio de 2 a 9 miembros con mandato por tres ejercicio. — Representación legal: a cargo del presidente o del vicepresidente en su ausencia. — Fiscalización: a cargo de un síndico titular por un ejercicio, debiendo elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Presidente: Peter Duncan Roberts. — Vicepresidente: Alberto Ramón Khuri. — Director: Rodolfo Lagos Mármol -- Síndico titular:

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 29/79 de la D.N.R.O.)

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979.

VISTO el artículo 3º del Decreto Nº 3.514 del 21 de noviembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que el actual precio de venta del Boletín Oficial de la República Argentina resulta inadecuado por las variaciones que han sufrido los costos de los insumos necesarios para la aparición diaria del mismo, y los que hacen a su distribución.

Que si bien se tiene en cuenta que se trata de un servicio público, ello no obsta para que el Organismo compense con sus ingresos los gastos que ocasiona.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

ARTICULO 1º — Establécese desde el 1º de enero de 1980, el siguiente precio de venta directa al público para cada ejemplar del Boletín Oficial de la República Argentina.

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": CUATROCIENTOS PESOS ($ 400.—).

b) Edición II: "Judiciales": CUATROCIENTOS PESOS ($ 400.—).

c) Edición III: "Comerciales y Civiles": CUATROCIENTOS PESOS ($ 400.—).

d) Ejemplar completo (las tres (3) ediciones): MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200.—).

ARTICULO 2º — Establécese desde el 1º de enero de 1980 el siguiente precio para las suscripciones anuales del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 160.000.—).

b) Ejemplar Completo: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 480.000.—).

c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

ARTICULO 3º — Las suscripciones que comiencen a partir del 1º de julio de 1980, tendrán el precio que se determine oportunamente.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y pase a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION de la SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA a los efectos de su notificación.

Eduardo A. Maschwitz

Luis Justino Fernández Cronenbold. — Síndico suplente: María Rosa Gonzalez de Páez Montero. — Resolución I.G.P.J. 5.607 Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 86.400 — Nº 76.554

Kudara

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION: 1) Socios: José Gojman, argentino, nacido el 11 de abril de 1927, casado, comerciante, C.I. 2.405.791 de Policía Federal, domiciliado en Angel Gallardo 985 5º "A" de Capital, y Juan Calos Gil, argentino, nacido el 13|11|36, divorciado, comerciante, L. E. 4.189.528, domiciliado en Corrientes 4838, Capital. 2) Fecha de los instrumentos de constitución: 9 de agosto de 1979 y 25 de setiembre de 1979. — 3) Denominación: "KUDARA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Av. Angel Gallardo 985, 5º piso "A", Capital Federal. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora. Comercial: Por la compra, venta de materiales, máquinas, herramientas para la construcción, maderas, metales, elementos de instalaciones de electricidad, muebles y artefactos de cocina y sanitarios, relacionados con la infraestructura de la construcción. Inmobiliaria y constructora: Por la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, construcción, refacción, fraccionamiento y urbanización de inmuebles rurales y urbanos en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones inmobiliarias comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital Social: $ 5.000.000, representado por cinco millones de acciones de un peso valor nominal cada una. — 7) Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio electo por la asamblea entre uno y nueve con mandato por un año. Presidente: José Gojman; Vicepresidente: Juan Carlos Gil. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma separada e indistinta. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por un año. La asamblea puede elegir un suplente por el mismo término. Síndico Titular: Horacio Miguel Di Martino. Síndico Suplente: Raúl José Cerdeiras. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Todas las acciones son ordinarias, al portador y de un peso valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. — Aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas el día 26 de octubre de 1979 por Resolución Nº 6.218.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois.

$ 61.200. Nº 76.629

Marechal

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR escritura de fecha 29|12|1978, otorgada por ante el Escribano de la Ciudad de La Plata, don A. R. Blanco, al folio 3019 del Registro 231 a su cargo, y su aclaratoria de fecha 4|5|1979, otorgada por ante el escribano de la Capital Federal, don A. R. Blanco, al folio 194 del Registro 676 a su cargo doña Marcela Delia Fábregas, argentina de 26 años, comerciante soltera, con D. N. I. Nº 10.728.766, domiciliada en Tomkinson 2690, de San Isidro; y don Guillermo Reyes, uruguayo, de 38 años, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Luz Sara María Balgorria, con C. I. Nº 8.872.326, domiciliado en la calle Viamonte 611 6º P. "D", Capital Federal, constituyeron una sociedad cuyos principales enunciados son: Denominación social "MARECHAL" S. A. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — Quedan excluídas todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: $ 2.000.000. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — La Administración está a cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — Cierre de ejercicio: el 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente, Guillermo Reyes. — Síndico titular: Juan Carlos Delbosco. — Síndico suplente: Fanny Karpp. — Domicilio social: Viamonte Nº 611, 6º piso, "D" Capital Federal.

Buenos Aires noviembre 13 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 79.200 — Nº 76.559

Covicsa

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura de fecha 2|8|79, otorgada por ante el Escribano de la Capital Federal, don Antonio R. Blanco, al folio 948, del Reg. 676 a su cargo los señores Armando Rafael Bernardo Gibellini, argentino, de 61 años, comerciante con L. E. Nº 387.735, casado, domiciliado en Paraguay 3007, 8º piso, Dto. "D", Capital Federal y don Daniel Hugo Bacolla, argentino, de 27 años, comerciante, con D. N. I. Nº 10.084.160, casado, domiciliado en Camargo Nº 1118, 5º piso, Capital Federal; constituyeron una sociedad cuyos principales enunciados son. Denominación: "COVICSA" SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Constructora: Efectuar construcciones de obras públicas y privadas, pavimentos, caminos, aeropuertos, canales, excavaciones y movimiento de tierra, proyectar, dirigir ejecutar y|o subcontratar toda clase de construcciones de obras públicas y privadas. — b) Industriales: Fabricar, reparar, modificar toda clase de maquinarias destinadas a la construcción y sus repuestos. — c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta, permuta, fraccionamiento, distribución, explotación y comercialización de toda clase de mercaderías, productos y subproductos elaborados o a elaborarse, en uso en la industria de la construcción. — Capital: $ 5.000.000. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — La Administración está a cargo de un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 con mandato por 3 años. — La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de 3 años — Cierre de ejercicio el 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: señor Armando Rafael Bernardo Gibellini. — Vicepresidente: señor Daniel Hugo Bacolla. — Vocales: Señora María del Carmen Fonzi de Bacolla y Agustina Bento de Gibellini. — Síndico titular: al contador Oscar Valentín Martínez; síndico suplente: a la contadora: María Cristina Rinner. — Domicilio social: Camargo Nº 1118, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 75.600 — Nº 76.560

Creso de Inversiones

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

JUAN Angel Ratto, argentino, de 45 años de edad, divorciado, Contador Público Nacional, C. I. Nº 2.317.392 de la Policía Federal, domiciliado en Reconquista 575, 4º piso, Capital Federal. — y Carlos Mariano Villares, argentino, de 34 años de edad, casado Contador Público Nacional, C. I. Nº 6.520.196 de la Policía Federal, domiciliado en Reconquista 575, 4º piso, Capital Federal. — Fecha de la escritura: 27|6|79. — Denominación: "CRESO DE INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA". — Objeto: La realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de la deuda pública cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores, emitidos por el Estado, por las Provincias, Municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en la República Argentina en el exterior, dar y|o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Un millón de pesos, representado por 100.000 acciones de v|n $ 10 cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Las emitidas al constituirse la sociedad son todas al portador, clase "A", ordinarias, con derecho a 5 votos por acción. — Administración y fiscalización: Presidente, Juan Angel Ratto; Vicepresidente, Carlos Mariano Villares; síndico titular, C. P. N., Ricardo Horacio Manos; y suplente CPN. Luis Alberto Lindenboim. — Todos con mandato por un año. — Representación legal: A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Testado: entre Anónima y Objeto. No vale. — Domicilio social: Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 31 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 72.000 — Nº 76.644

Cerámica Stelmar

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura de fecha 2|7|79, otorgada por ante el Escribano de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al folio 574 del Reg. 676 a su cargo, se protocolizó la reforma introducida a la sociedad "CERAMICA STELMAR S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por asamblea del 11|6|79, aprobada por Resolución de la I. G.P.J. Nº 5732 del 15|10|79, cuyo texto del artículo cuarto reformado queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos 50.000.000 representado por 50.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Enm.: Noviembre. Vale.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 32.400. — v. 76.558

Romaine

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escrituras de fecha 14|11|1977 y sus aclaratorias de fecha 3|4|1979 otorgadas por ante el Escribano de la ciudad de La Plata, don A. R. Blanco, a los Folios 2720 y 632 del Reg. 231 a su cargo, y con fecha 21|6|1979 otorgada por ante el mencionado escribano Blanco, al folio 500 del Reg. 676 de la Cap. Fed., a su cargo, los Sres. David Rapaport, argentino, comerciante, casado en 2das. nupcias con doña Eva Kochane, con C. I. 2.873.182 domiciliado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 1998, Cap. Fed., 47 años de edad; doña Ana María Guzmán, argentina, comerciante, con L. C. 4.782.790, domiciliada en la calle Capitán Ramón Freire 2274, Cap. Fed., de 35 años de edad, soltera; y don Saúl Snajer, argentino, separado legalmente de sus primeras nupcias de doña Graciela Relón, con L. E. 4.048.271, de 50 años de edad, Contador Público Nacional, domiciliado en Avda. Córdoba 1504, 9º Piso "A", Cap. Fed., que por Asamblea de fecha 9|9|1977 resolvieron la transformación de la sociedad "Montreal Financiera y Mandataria Sociedad en Comandita por Acciones" en "Romaine Sociedad Anónima" aprobada por la Resolución de la I.G.P.J. 4.039 de fecha 7|8|79 cuyos principales enunciados son: "ROMAINE SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Avda. Córdoba 1504, Piso 9º, Dto. "A", Cap. Fed. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital: $ 65.000. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas. — La administración está a cargo de un Directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por 1 año. — La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — La Fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — El Ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: David Rapaport. Vicepresidente: Ana María Guzmán. Directores Titulares: Leonardo Braun y Noemí Margarita Souto. Síndico Titular: Dr. Héctor Eduardo Berdicheysky. Síndico Suplente: Contadora Graciela Nidia Cusse. — Ej.: 47 años de edad. Vale.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 84.600. — Nº 76.555

Seadga

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura de fecha 12|6|79, otorgada por ante el Escribano de la Cap. Fed., don Antonio R. Blanco, al folio 495 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Jorge Angel Galanternik, de 47 años, argentino, comerciante, casado en 1ras. nupcias con doña Rosa Leibovich, con L. E. Nº 4.085.708, domiciliado en Av. Corrientes Nº 5440, 3º P., Dto. "A", Cap. Fed., y don Sergio Rubén Galanternik, de 23 años, argentino, comerciante, soltero, con D.N.I. Nº 12.311.020, domiciliado en Av. Corrientes Nº 5273, 4º P., Dto. "A" de Cap. Fed., constituyeron una sociedad cuyos principales enunciados son: Denominación: "SEADGA" S. A. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros a las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, edificación, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. — Capital: $ 20.000.000. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 8 con mandato por 3 años. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. — La Fiscalización está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. — Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Sr. Jorge Angel Galanternik. Vicepresidente: Sergio Rubén Galanternik. Síndico Titular: Bernardo Breitman. Síndico Suplente: Carlos Alberto Bossio. — Domicilio Social: Avenida Corrientes Nº 5440, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 66.600. — Nº 76.557

Hiborn

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) COMPONENTES: Claudio Ignacio Signorini argentino, soltero, nacido el 11 de Junio de 1944, comerciante, L. E. Nº 4.618.151, domiciliado en Cangallo 555, 5º Piso, Capital Federal; Enrique Gutiérrez, argentino, comerciante, nacido el 1º de junio de 1917, casado, D.N.I. Nº 385.718, domiciliado en Crámer 18[illegible], 13 Piso, Ca-

pital Federal. — 2º) Fecha de Estatuto: 29 de junio de 1979, pasado ante el Registro Notarial 531, de Capital Federal. — 3) Denominación: "HIBORN S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL". — 4) Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación de materias primas, máquinas y productos para la higiene, alimentación y confortabilidad infantil y del hogar. — Industrial: Mediante la fabricación y transformación de materias primas y materiales para la producción de artículos que comercializa la sociedad de maquinarias y|o elementos aplicados en los establecimientos manufactureros. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 8.000.000, representados por 80.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por 2 a 7 miembros con mandato por 3 años. — Directorio: Presidente: Claudio Ignacio Signorini; Vicepresidente: Enrique Gutiérrez. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Jorge Horacio Pesce; Síndico Suplente: Daniel Rubén Audisio. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y Vicepresidente en su caso, quienes actuarán y harán uso de la firma social en forma individual. — 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Resolución I.G.P.J. 6.023. del 29 de junio de 1979.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1979.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 55.800 — Nº 76.643

Compañía Financiera Ramos Mejía

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por Asamblea Extraordinaria del 9|8|77, Escrituras del 15|11|78 y 5|2|79, los accionistas de Crédito Ramos Mejía, Sociedad Anónima, Sociedad de Crédito Para Consumo, resolvieron el cambio de la denominación social, la modificación del objeto, el aumento del capital social, la adecuación de los Estatutos a la Ley 21.526 de Entidades Financieras y el cambio del domicilio legal. — Denominación: "COMPAÑIA FINANCIERA RAMOS MEJIA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Teodoro García 2244, 7º piso, Dpto. "A", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley Nº 21.526 a cuyo fin podrá: a) Recibir depósitos a plazo; b) Emitir letras y pagarés; c) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; d) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; e) Otorgar avales, fianzas y otras garantías, aceptar o colocar letras y pagarés de terceros; f) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; g) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; h) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones o intereses; i) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión; administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; j) Obtener créditos del exterior, previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; k) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto y l) Cumplir mandatos y comisiones conexas con sus operaciones. — Plazo de Duración: 99 años desde el 1º|8|60. — Capital Social: $ 93.500.000, representado por 62.100.000 acciones, clase "A", de 5 votos; 31.050.000 accs. clase "B", de 1 voto y 350.000 acciones clase "C", privilegiadas con dividendo anual fijo del 12 %. Todas las acciones son de $ 1 v|n. c|u. — Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 9 miembros, con mandato por 3 años. — Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes, con mandato por un Ejercicio. — Representación Legal: Presidente del Directorio en forma individual, a quien reemplazará el Vicepresidente con las mismas atribuciones, en caso de ausencia o impedimento. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 86.400 — Nº 76.654

Sanatorio Buenos Aires

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION: 1) Enrique Lucas Viana, casado, argentino, nacido el 1º|4|44, C. I. P. F. 5.004.728, médico, domiciliado en Schiaffino 2197, Cap. Fed.; Carlos Germán Videla, casado, argentino, nacido el 13|2|51, L. E. 8.464.203, empresario, domiciliado en Arenales 1849, 8º piso, Depto. "18", Cap. Fed. y Alejandro Gonzalo Videla, argentino, soltero, D. N. I. 10.507.066, empresario, nacido el 22|9|52, domiciliado en Avda. Callao 1135, 1º piso "A", Cap. Fed. — 2) Instrumentos públicos del 6|7|78 y 2|5|79. — 3) "SANATORIO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA". — 4) José Hernández 1642, Capital Federal. — 5) La explotación de todas las actividades relacionadas con sanatorios, sus servicios clínicos y quirúrgicos, asistencia de enfermos, pensionados, explotación de casa de descanso, en sitios veraniegos o no; a la construcción de consultorios médicos, con o sin viviendas, y a las demás actividades derivadas, anexas y conexas. — 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 5.000.000. — 8) Presidente: Enrique Lucas Viana. — Vicepresidente: Carlos Germán Videla. — Director: Alejandro Gonzalo Videla. — Síndico Titular: Timoteo Enrique Rodríguez Moyano. — Síndico Suplente: Patricio Nicolás Savage. — Mandatos: Directores 2 años. — Síndicos: 1 año. — 9) Presidente, o en su ausencia, al Vicepresidente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979.—
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 46.800 — Nº 76.664

Grochen

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

NOMBRE de la Sociedad: "Obracor Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Escritura Pública del 2 de mayo de 1978, cedente Natalio Levitt, titular de 250 cuotas, las cede en su totalidad a "GROCHEN S. A.". — Escritura Pública del 17 de setiembre de 1979, se desiste de la cesión anteriormente relacionada de Natalio Levitt a "Grochen S. A.", quedando las cuotas en la titularidad de Natalio Levitt. — Por Escritura del 17 de setiembre de 1979, y complementaria del 6 de noviembre de 1979, Natalio Levitt, cede por mitades las 250 cuotas que tiene en la Sociedad a Carlos Dante Tomasello y Carlos María Carcova. — Por Escritura del 27 de julio de 1979, Israel Luñansky, titular de setecientas cincuenta cuotas, cede por mitades a Carlos Dante Tomasello y Carlos María Carcova.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 27.000 — Nº 76.658

Aerobica

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA de Constitución: 7 de junio de 1977. — Socios constituyentes: Aldo Ferrer, argentino, Doctor en Ciencias Económicas, nacido el 15 de abril de 1927, con Cédula de Identidad de la Policía Federal, número 2.331.284, casado; Doña Elfrie de Lustig de Ferrer, argentina naturalizada, médica, nacida el 20 de mayo de 1930, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.627.783, casada, domiciliados en la Capital Federal, Avenida del Libertador General San Martín número 1750; Don José Lustig, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 26 de mayo de 1903, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.478.677, casada, domiciliados en la Capital Federal, calle Malabia número 2894, 3º "B". — Denominación: "AEROBICA SOCIEDAD ANINIMA". — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento número 1371, tercer piso, oficina 306. — **Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia** o de terceros o asociada a terceros, a operaciones de compra venta de bienes muebles y a las operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, usufructo, locación, explotación, arrendamiento, administración y|o construcción de inmuebles urbanos o rurales, de obras civiles y|o públicas, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — Capital: Quinientos mil pesos, representado por quinientas mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una. — Administración. — La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por dos años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: José Lustig; Vicepresidente: Margarita Bulati de Lustig; Síndico Titular: Dr. Simón David Hershcovich y Síndico Suplente: Dra. María Felicia Burlando de Acuña. — Aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 22 de noviembre de 1977. — Resolución I.G.P.J. Nº 6.875. — Raspado: "Felicia", Vale. — Entre líneas: "operaciones de compra venta de bienes muebles y a las", Valen.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1979.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 91.800 — Nº 76.668

Natural

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por Escrituras de fechas 5 de setiembre de 1978, 13 de diciembre de 1978, 14 de junio de 1979 y 20 de agosto de 1979, pasadas ante la Escribana Silvia S. G. de Elberger, a los folios 434, 622, 285 y 438, bajo los Nros. 145, 211, 102 y 147 respectivamente, comparecen: Carlos Enrique Alvarez Herrera, argentino, de 47 años, soltero, médico, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.244.433, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 308, 5º piso de esta Capital; Gines Mario González García, argentino, de 33 años, casado, médico, con D. N. I. Nº 4.692.308, domiciliado en Maipú 369, Depto. 37 de esta Capital, y Oscar Alberto Filomena, argentino, de 38 años, divorciado, médico, con Cédula de Identidad Nº 4.404.222, domiciliado en Migueletes 1148, 4º piso, Depto. "A", de esta Capital, a fin de constituir una sociedad denominada: **"NATURAL SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la Avda. Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, de esta Capital. — Su duración es de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros,** las siguientes actividades: **a) Comercial:** Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación representaciones y comisiones de equipos, instrumentales y materiales mecánicos y electrónicos, destinados a las actividades médicas, sanitarias y a la confección, administración y ejecución de planes de atención médica, saneamiento ambiental, seguridad laboral e industrial, actividad esta última prestada por profesionales con título habilitante. — El capital social es de dos millones de pesos, representado por dos millones de acciones de un peso valor nominal cada una, con derecho de uno a cinco votos conforme la suscripción. — Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de tres como mínimo y un máximo de seis, con mandato por tres años, la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, o a dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. — La fiscalización corresponde a un Síndico titular por el término de un año, y un Síndico suplente por el mismo término. — Presidente: Carlos Enrique Alvarez Herrera; Vicepresidente: Gines Mario González García; Director: Oscar Alberto Filomena; Síndico Titular: Contador Jorge Massari; Síndico Suplente: Contador Mario Alberto Frigerio. — El Ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. — S|R.: "Gines", Vale.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1979.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 90.000 — Nº 76.674

Lavide

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27|12|77, protocolizada por escritura Nº 1.254, de fecha 1º|9|78, ante el Registro Notarial Nº 585, de la Capital Federal, con aprobación de la I. G. P. J. mediante Resolución Nº 2.592 de fecha 22|5|79, se resolvió modificar y adecuar el estatuto a la Ley 19.550. Denominación: LAVIDE SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA. — Domicilio: Buenos Aires, 25 de Mayo 565, 9º piso. — Objeto: La sociedad por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto realizar operaciones financieras y de inversiones sobre bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, participar en el capital accionario de otras sociedades por acciones, constituidas o a constituirse efectuar préstamos financiaciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios y ejercer administraciones, agencias y mandatos. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y en toda otra norma o disposición legal que requiera el concurso del ahorro público. — Duración: El término de duración es de noventa y nueve años, contados desde el día de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro (18|6|77). — Capital social: Se fija en $ 1.500.000, representado por acciones, ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $ 10 cada una. — Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. Representación legal: Estará a cargo del presidente en los términos de los arts. 58 y 268 de la Ley 19.550, o del vicepresidente cuando lo reemplaza a aquél en los casos del artículo 11 de los estatutos, o de dos directores conjuntamente sin perjuicio de los mandatos que el directorio otorgue a uno o más personas, sean o no miembros del mismo, en los asuntos específicamente determinados en el respectivo poder. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. — Ejercicio social: Cierra el 31 de agosto de cada año. — Entre líneas: de fecha 1º|9|78 un voto. Vale. — E|l.: Buenos Aires. Vale.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1979. —
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 52.200 — Nº 76.690

Neuroscán

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURAS: 4|5|79, 19|9|79. — Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394, Capital Federal. — Socios: Armando Jorge Argentino Baso, argentino, nacido el 8 de octubre de 1934 médico casado en primeras nupcias con doña Hebe Helena Primavera, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.146.012, domiciliado en Ayacucho 1342, planta baja Capital Federal. — Don Jorge Máximo Salvat, argentino, médico, nacido el 7 de junio de 1936, casado en primeras nupcias con doña María Marta Condormi Alcorta, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.273.049, domiciliado en la calle Ayacucho número 1866, Capital Federal; don José Antonio De All, argentino, médico, nacido el 23 de junio de 1927 divorciado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 1.985.907, domiciliado en Uruguay 1055 Capital Federal y don Amilcar Jorge Enrique Correa, de quien dice que es argentino, médico, nacido el 4 de setiembre de 1938, casado en primeras nupcias con doña Olga María Isabel de Almeida, poseedor de la Libreta de Enrolamiento número 6.235.187, domiciliado en la calle Corrientes 3168, de la Provincia de Santa Fe. — Denominación: NEUROSCAN SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: en jurisdicción de la Capital Federal. — Plazo: 10 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de

terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de radiología, tomografía computada análisis, clínicos y demás relacionados con el diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas. — Los servicios en cada caso estarán a cargo de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia. — b) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de sustancias medicinales, drogas, instrumentos y aparatos relacionados a la actividad medicinal y farmacéutica así como su despacho a plaza y distribución. — Capital social: Doce millones de pesos. — Administración Directorio: 2 a 7 miembros con mandato por 1 año. — Representación: Corresponde al presidente del directorio y en su ausencia o impedimento al vicepresidente cuyas firmas indistintamente obligan a la sociedad. — Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente Armando Jorge Argentino Basso; vicepresidente, don Jorge Máximo Salvat. — Director a don José Antonio De Ali. — Fiscalización: Síndico titular el señor Ricardo Gustavo Landau, argentino contador público nacional, casado, de 42 años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.184.047, domiciliado en la calle Arenales número 1661 segundo piso "A", Capital Federal; síndico suplente al doctor Salvador Francisco Fornieles, argentino, casado, abogado nacido el 4 de octubre de 1907, titular de la Libreta de Enrolamiento número 210.883, domiciliado en la calle Laprida número 1364, octavo piso "B" Capital Federal.

Buenos Aires noviembre 16 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 81.000 — Nº 76.541

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Agreement Compañía General de Construcciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Ricardo Manuel Perretta, casado en primeras nupcias con doña Ana María Rebagliati, argentino, nacido el 9 de julio de 1942, agrimensor, Libreta de Enrolamiento Nº 4.393.591, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen Nº 3624, departamento B, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo José del Prado, argentino, nacido el de noviembre de 1943, con Documento Nacional de Identidad M. 7.974.131, de estado divorciado, domiciliado en la calle Alto Perú Nº 227, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Instrumento de constitución: 29 de agosto de 1979, al folio 471, escritura Nº 199 ante el Escribano don Alberto V. Bayala, Titular del Registro Nº 25 de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. — 3) Denominación Social: "AGREEMENT COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S. R. L.". — 4) Domicilio social: Capital Federal, actualmente calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Nº 3953. — 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la explotación del ramo de construcción de obras civiles, industriales, viales, eléctricas, mecánicas y electromecánicas, sea por cuenta propia y/o de terceros. — 6) Plazo de duración: treinta años a contarse desde el 29 de agosto de 1979. — 7) Capital social: Quince millones de pesos, divididos en 15.000 cuotas de $ 1.000 cada una. 8) Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los señores Ricardo Manuel Perretta y Rodolfo José Del Prado quienes ejercerán la representación legal de la misma. — Los socios gerentes designados ejercen en exclusividad la representación legal de la sociedad obligando a la misma con la firma indistinta de cada uno de ellos con la excepción de que para la adquisición y/o enajenación del mínimo de bienes inmuebles, rodados y constitución de derechos reales, se requerirá la firma conjunta de ambos Gerentes. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — S/T.: "razón" — no vale. — S/ T.: "Denominación" — Vale.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 68.400 — Nº 76.493

Omet

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) COMPONENTES: Carlos Alberto Ruffini argentino, casado ingeniero electrónico, L.E. 4.448.522 domiciliado en Olazábal 1124, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — Jorge Héctor López, argentino, casado, ingeniero electrónico, L.E. 4.524.369 domicilio Acoyte 498, 3º, Capital. — Narciso Agustín Gotter, argentino, casado, ingeniero industrial, L.E. 7.741.065, domicilio Avenida Santa Fe 3318, 1º B, Capital. 2) Denominación: OMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio legal de la sociedad: Acoyte 498 3º piso departamento "C" Capital Federal. 4) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: A) Industriales: Producción, fabricación, transformación, elaboración, reconstrucción, reparación y mantenimiento para sí o para terceros de equipos y elementos y/o partes constitutivas de maquinarias y/o instalaciones involucradas en el rubro construcciones metálicas, bajo licencias de origen nacional y extranjera. — B) Comerciales: Distribución, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materias primas, mercaderías y productos referidos a la industria metalúrgica y en especial con relación a los expresados en el punto "Industria". Locación de maquinarias y equipos industriales viales y de transporte de materiales. — C) Mandataria: realizar todo tipo de comisiones y mandatos, obtener y asumir representaciones, licencias y tecnología de origen nacional y extranjero, de las actividades mencionadas en los rubros "Industria" y "Comercio". — 6) Capital social: pesos 15.000.000, dividido en 150.000 cuotas de $ 100 cada una. — 7) Administración de la sociedad cualquiera de los socios con el cargo de gerente administrador. 8) Uso de la firma social: Indistinta con excepción de la constitución, modificación y transferencia de derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles para lo cual se requiere la firma conjunta de dos cualesquiera de los socios. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S/t.: razón social. No vale. e/l.: denominación. Vale.

Buenos Aires, octubre 8 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 68.400 — Nº 76.597

Servicentro General Belgrano

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SERVICENTRO GENERAL BELGRANO S. R. L. — Por escritura del 12 de octubre de 1979 ante la escribana Susana J. Raffaele, folio 1035, Registro 109 Capital Federal, se constituyó la sociedad del epígrafe. — Socios: Felipe Mattera italiano, casado de 31 años, comerciante C. I. Nº 6.150.933 de la Policía Federal Hornero 3830, Lomas de Zamora y Esteban Miguel Kronstein, argentino, casado, 41 años, comerciante, L. E. Nº 4.367.487 Cazón 1841, Lanús Este — Fecha de constitución: 12 de octubre de 1979. — Denominación social: Servicentro General Belgrano S. R. L. — Domicilio: Luzuriaga 395-397. — Objeto: Prestación de servicios al automotor, Estación de Servicio, como así también la compraventa de repuestos destinados a los mismos y toda otra actividad relacionada con los rodados, inclusive la importación, exportación de los mismos y sus partes. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relativos al objeto social. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 12.000.000, representado por 1200 cuotas de $ 10.000 cada una. — Representación: Ambos socios: individualmente con el cargo de gerentes. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires noviembre 12 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.000 — Nº 76.435

Establecimiento Diésel Buenos Aires

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura 65, del 2 de Agosto de 1979, Registro 39 Ciudad de La Plata, Aurelio ó Aurelio Pedro Saccon, Mafalda Polacco de Saccon Héctor Carlos Langone, en calidad de socios de "ESTABLECIMIENTO DIESEL BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" convienen en incorporar como socios a Juana Mazas de Langone, viuda, argentina, nacida el 28-12-1910, L.C. 2.593.705, domiciliada en Luis Viale 936 Capital; y Héctor Carlos Langone (en la parte que a este le corresponde en la suceción ya que es socio) ambos declarados herederos del socio fallecido Roberto Langone según declaratoria de herederos dictada en autos Langone Roberto Juzgado en lo Civil 30 Secretaría 59 Capital Federal; también se incorporan Ilda Rosa Lugano de Langine argentina, casada, comerciante, Luis Viale 1936, Capital, nacida el 31/8/1935, L.C. 1.746.595; y a Graciela Saccon, argentina, nacida el 3/1/1959, emancipada inscripción en el R.N. Personas 114.771, acta 13.027/79, con título de perito mercantil, Ulrico Scmidel 7483, Capital, C.I. 7.167.543; capital social $ 40.000.000; es decir que aumenta en $ 39.990.000; los seis socios revisten el cargo de Gerente; uso de la firma social indistinta; para la firma de cheques solo pueden firmarlos Aurelio ó Aurelio Pedro Saccon y Héctor Carlos Langone; E/ líneas: en la sucesión vale.. Lo testado "mercantil" no vale, S/raspado: "con título de perito mercantil", vale.-

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1979 Eduardo M. Favier Dubois secretario.

$ 46.800 — Nº 76.505

Torre Los Incas

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura del 22 de agosto de 1979, al folio 2.543, del Registro 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver se constituyó la sociedad TORRE LOS INCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de la siguiente forma: Socios: David Fuks, que dice ser separado legalmente de sus primeras nupcias de doña Elena Aurelia Sprovieri, según sentencia de fecha 27-12-1971, recaída en los autos "Sprovieri de Fuks Elena Aurelia y Fuks David s/separación consensual", tramitada por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 17, Secretaría Nº 34, argentino, nacido el 26-12-1939, arquitecto, con L. E. 4.310.578, domiciliado en Alvarez Thomas 657, Capital; Leo Lumer, argentino, nacido el 27-4-1939, Contador Público, con L. E. 4.295.669, y Marta Rakower de Lumer, argentina, nacido el 13 de febrero de 1941, comerciante, con L. C. Nro. 4.091.782, quienes manifiestan ser casados entre sí en primeras nupcias, y domiciliados en la calle Arcos Nº 1641, 7º piso, Capital, y doña Aída Inés Tarrab, soltera, argentina, nacida el 28-8-1940, comerciante, con L. C. 3.978.831, domiciliada en la calle Arcos 1641, Capital. — Fecha del instrumento de constitución: 22 de agosto de 1979. — Denominación de la sociedad y domicilio: Torre Los Incas Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 657, Capital. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y/o por cuenta de terceros las siguientes operaciones. Constructora: La construcción de edificios, estructuras de hormigón, armado, construcción y refacción de obras, dirección, proyecto y administración de obras privadas. Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, fraccionamiento, loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Comercial: La compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, productos elaborados, distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones, relacionados con las actividades anteriores. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar contratos: comprar y vender o permutar toda clase de bienes muebles e inmuebles, inscribirse en los registros que hacen a sus actividades y cumplir con todas las formalidades y recaudos administrativos que hagan a su ejercicio; efectuar todo tipo de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Nacional de Desarrollo, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en general con cualquier otro Banco público, privado o mixto o instituciones financieras sitas en el país o en el extranjero o con instituciones financieras internacionales, a cuyo efecto podrá aceptar sus reglamentos, cartas orgánicas y condiciones. — Plazo de duración: diez años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos, dividido en 1.000 cuotas de mil pesos cada una, suscripto e integrado en efectivo por los socios en partes iguales, o sea 250 cuotas cada uno, o sea doscientos cincuenta mil pesos cada uno. — Composición del Organo de Administración - Organización de la Representación Legal: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación y el uso de la firma social, dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S/R.: 4.091.782, las, con todas, fija, fija, fecha, valen. E/L.: otro, vale.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 102.600 — Nº 76.603

Cincel Obras Civiles

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad: 1) Juan Camilio Tortora, argentino, casado empresario, 64 años, L.E. 135.846, Juan María Gutiérrez 2538 piso 7º Capital; Miguel Angel Otero, argentino, casado Arquitecto, 33 años, L.E. 4.542.860, Cangallo 1617, piso 1º, Capital; 2) 31 Octubre 1979; 3) CINCEL OBRAS CIVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Ciudad de Buenos Aires, Formosa 6, piso 1º, 8º; 5) la construcción de toda clase de edificios, ya sea por cuenta propia o terceros a asociada a terceros; refacciones y decoraciones; la compra, venta, permuta, administración, explotación, de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de materiales para la construcción y afines; 6) 9 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P. Comercio; 7) $ 20.000.000; 8) Ambos socios en calidad de Gerente. 9) ambos Gerentes en forma indistinta; 10) 31 de diciembre.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 43.200 — Nº 76.512

Argencor

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONVENIO privado 15 Octubre de 1979; ingresa como socio de "ARGENCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Alejandro Máximo Enzweiler, 36 años, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.599.740, Eduardo Costa 1676, Martínez, Provincia de Buenos Aires se eleva el capital social a la suma de $ 25.000.000; aportado: Jorge Francisco Torruella 162.500 cuotas; Silvia Fernández de Torruella 25.000 cuotas; Alejandro Máximo Enzweiler 62.500 cuotas; Ad-

ministración y uso de la firma social a cargo de los tres socios que revisten el carácter de Gerentes; en forma indistinta.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 25.200 — Nº 76.212

El 29

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Enrique Miguel Albisu, argentino, casado, 32 años de edad, abogado, domiciliado en Alsina 447 San Isidro, Pcia. Buenos Aires Libreta de Enrolamiento Nº 8.703.485; Jorge Néstor Falestchi, argentino, casado, 36 años de edad, empresario, domiciliado en Ramos Mejía 1030 Piso 8º "C" Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 7.734.270; Roberto Amado Veletta, argentino, casado, 48 años de edad, comerciante domiciliado en Rosario 1555 de José Ingenieros Pcia. Buenos Aires, Cédula de Identidad (Policía Federal) Nº 2.879.756 y Fernando José Conti, argentino, casado, 35 años de edad, abogado, domiciliado en Estocolmo 3360, Piso 1º, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.435.301. Fecha de Instrumento de Constitución: veinticinco de setiembre de 1979 y modificación 17|10|79. — Razón Social o Denominación: EL 29 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADDA"; Domicilio Social: Tucumán 1535, Planta Baja, "F" Capital Federal; Objeto Social: comercialización de productos alimenticios, pudiendo establecerse con comercios mayoristas o minoristas, incluyendo entre éstos los de Bar Fiambrería Almacén. Fábrica de pastas quioscos y afines; Plazo de Duración: Veinte años desde su constitución; Capital Social: Cuatro millones de pesos ($ 4.000.000): Composición de los Organos de Administración: cuatro gerentes quienes podrán usar la firma social y obligar a la sociedad con la firma de dos de ellos en forma indistinta es decir 2 cualquiera de ellos. Organización de la Representación Social: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de sus Gerentes Sres. Enrique Miguel Albisu Jorge Néstor Falestchi Roberto Amado Veletta y Fernando José Conti quienes podrán usar la firma social obligando a la misma con la firma de dos de ellos en forma indistinta es decir cualquiera de ellos siempre dentro de las facultades del contrato y las que establece la ley 19.550. En tal carácter y forma representarán a la sociedad con todas las facultades necesarias para actuar en nombre de ella, obligándola con sus actos realizados de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes, inclusive las facultades conferidas por los arts. 782 y 1881 del Código Civil y arts. 58, 59 y 157 de la ley Nº 19.550, quedándoles terminantemente prohibido usar la firma social en asuntos extraños al objeto de la sociedad y|o en fianzas y garantías a favor de terceros. A los efectos de al absolución de posiciones en juicios en que la sociedad sea parte, bastará con la declaración de uno solo de sus gerentes sin necesidad de que dichos sean refrendados por otro u otros. Fecha de Cierre de Ejercicio: 29 de (...) de cada año; El.: "y modificación 17|10|79". Vale.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.600 — Nº 76.519

Aldosivi

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

JOSE Francisco Suárez Lorenzo, español, divorciado, comerciante, 19|2|1941, C. I. 5.094.898, Vicente López y Planes 1126, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — José Luis Cichello, argentino, casado, empleado, 28 años, L.E. 8.511.819, San Luis 2075 3º B, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Manuel Enrique Deaño, argentino, casado, contador público nacional, 30|6|1950, Las Heras 2779, 5º C. Capital, L.E. 8.288.864 y Eduardo Domingo D'Aico, argentino, casado, comerciante, 15|3|1933, L.E. 4.825.653, Falucgo 131, Lavallo Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24|10|1979. — Denominación: ALDOSIVI S.R.L. — Domicilio: Las Heras 2779, 5º C, Capital Federal. — Duración: 20 años desde su inscripción. — Objeto: por cuenta propia, de terceros y|c asociada a terceros a la compra, venta, instalación, explotación y administración de bares, confiterías, restaurantes, heladerías y locales de diversión nocturna; elaboración y venta de emparedados, sandwiches, helados y productos de panadería y pastelería: la compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, envases y maquinarias necesarias para desarrollar el objeto indicado: prestación de servicios de cafetería bebidas alcohólicas y gaseosas con o sin servicio de mozos, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con su objeto social. — Capital: $ 5.000.000. — Gerentes: los cuatro socios. — Representación: Conjunta por dos cualesquiera de ellos. — Cierre ejercicio anual: 31 de enero. — S|r.: José L. ello Vale. — E|l.: Domingo. Vale.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41.400 — Nº 76.371

Equindus Equipamientos Industriales

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ALBERTO Luis Ciucci, argentino, casado, comerciante 28 años, L.E. 8.490.880, Avenida La Plata 2538, planta baja 2, Capital y José Castro, español, casado comerciante, 36 años, C.I. 5.889.053, Güemes 1025, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Fecha: 16|10|1979. — Denominación. EQUINDUS EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES S.R.L. — Domicilio: Tucumán 1455, 10, A Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y al ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones de equipamientos industriales y todo tipo de herramientas, su reparación y mantenimiento. — Capital $ 5.000.000. — Gerentes: ambos socios. Representación, en forma conjunta. — Cierre ejercicio anual: 30 de junio. — S|r: Capital, conjunta. Vale.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.000 — Nº 76.372

Filippo

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Salomón Stahlhamer, 53 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Berna 2407, Capital Federal, L.E. 4.146.823 — Ricardo Ernesto Ciepelinski, 30 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Santa Fe 1802, Capital Federal, L.E. 7.638.647. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 22|10|79. 3) Denominación social: FILIPPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Santa Fe 1802, Capital Federal. — 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la explotación de bar, confitería, servicios de lunch, restaurante, y venta de bebidas. — 6) Plazo social: 10 años a partir del 22|10|79. — 7) Capital social: Un millón de pesos dividido en cien mil cuotas de $ 10 cada una. — 8) Administración y representación legal: Estará a cargo indistintamente de los socios, teniendo ambos el carácter de "gerentes" desempeñando estas funciones en forma conjunta o separada. El uso de la firma social será ejercido indistintamente por cualquiera de los socios. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 39.600 — Nº 76.379

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que el directorio de DECCA SURVEY SYSTEMS, INC., Sociedad Anónima extranjera, con sede en Dleaware, Estados Unidos de América, en su sesión de fecha 30 de noviembre de 1978 decidió cerrar su sucursal en la República Argentina, que tiene domicilio legal en la calle Maipú 464, piso 10, Buenos Aires, y que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de setiembre de 1970, bajo el número 73 a folio 246, del libro 50, tomo B de Estatutos de Sociedades Anónimas Extranjeras.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 23.400 e.27|11 Nº 77.554 v.27|11|79

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día. Que, en el edicto publicado el 23 de octubre ppdo., sobre cesión de cuotas, se deslizó error material consignando mal el nombre de la sociedad, que es AUTOPLAYA VELEZ SARSFIELD S. R. L.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.800 e.27|11 Nº 77.507 v.27|11|79

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30|6|77 se resolvió la disolución de la sociedad EDUCHIME, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, instrumentada en escritura pública Nº 632 y el registro de asistencia a la citada Asamblea en escritura Nº 26, de fechas 18|11|77 y 18|1|79, respectivamente siendo conformada por la I.G.P.J. por resolución Nº 3.759 del 20|7|79.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.000 e.27|11 Nº 77.548 v.27|11|79

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 1º de agosto de 1979, se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en autos: "CARDENES, ROSENDO s|sucesión", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, por la cual de las 36.000 cuotas que el causante poseía en "Cardenes Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", han sido adjudicadas 18.000 cuotas a su heredera doña María Susana Cárdenes y 18.000 cuotas a la cónyuge supérstite, doña Ana Teresa Fassio de Cárdenes.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.000 e.27|11 Nº 77.424 v.27|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, cita y emplaza al señor JUAN GMITER para que comparezca a estar a derecho en autos: "Gmiter, Juan, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1979. — Luis María Márquez, secretario.

$ 8.400.— e. 26|10 Nº 70.735 v. 26|10|79

$ 8.400.— e. 27|11 Nº 77.410 v. 27|11|79

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANSELMO RAFAEL JOSE PUIG. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1979. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 12.000.— e. 27|11 Nº 74.392 v. 29|11|79

Nota: Se publica en la fecha en razón de haber omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial los días 15|11 al 19|11|79.

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por quince días, a los herederos de FELIPA MONTES, a los efectos de que tomen la intervención que pudiere corresponderles en los autos: "Lagos, Juan Carlos, y otros, s/posesión veinteñal" incoado con respecto a la sepulturas 1 y 2, del Nº 45, Sección 9ª, del Cementerio de la Recoleta, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 16.800.— e. 27|11 Nº 77.342 v. 28|11|79

Nº 28

El doctor Alberto J. Bueres, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita a FRANCOISE MARIA DAUTHIER durante dos días para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos: Martínez, Clarisa Lorena, y Natalia Nora, s|tutela", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 16.800.— e. 27|11 Nº 77.348 v. 28|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por un día que en los autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS LUROMA S.A. s/concurso", ha dispuesto declarar la conclusión del concurso preventivo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1979. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 4.800.— e. 27|11 Nº 77.458 v. 27|11|79

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber, cita y emplaza por diez días a acreedores verificados en autos: "VIUDA DE JOSE PONS E HIJOS S.C.A., s/quiebra", Expediente Nº 26.712, que solicitó su rehabilitación por sobreseimiento definitivo en lo penal y pago en autos (art. 188, Ley Nº 11.719). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1979. — Fernando J. Pascual, secretario

$ 14.400.— e. 27|11 Nº 77.544 v. 28|11|79

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a doña MARIA MONICA MARTINEZ RETAMAL de SAIBENE, para que comparezca a estar a derecho en los autos: RUISANCHEZ ANGEL c|SAIBENE MIGUEL ANGEL s|ejecutivo. Expte. Nº 5.917, y en su caso formule oposición que por derecho corresponda al pedido de subasta del inmueble de la calle Las Heras 2901, piso 10, Dpto. 31, efectuado por la parte actora.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1979. — Emilio Lozada, secretario.

$ 21.600.— e. 27|11 Nº 77.401 v. 28|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, hace saber que por sentencia de fecha 30 de octubre de 1979 se concedió la nacionalidad a IVO SLAVULJ, con domicilio en Unanué 5434, Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1979. — María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 27|11 Nº 9.571 v. 27|11|79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, hace saber que por sentencia de fecha 30 de octubre de 1979 se concedió la nacionalidad a ROSA DOMINGA JOSIC, con domicilio en Unanué 5434, Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1979. — María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 27|11 Nº 9.572 v. 27|11|79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, hace saber que por sentencia de fecha 19 de noviembre de 1979 se concedió la nacionalidad a CHANE REBECA MELLES, con domicilio en Apolinario Figueroa 1250, 1º "E" Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. — María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 27|11 Nº 9.573 v. 27|11|79

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 8, sito en Paraná 386, piso 5º, de esta Capital, en autos

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

caratulados: "Wei, Ting s|carta de nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 15|11|79, se ha otorgado la nacionalidad argentina a TING WEI, C. I. Nº 10.255.065 y domiciliado en Giribone 1604, de Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 27|11 Nº 9.574 v. 27|11|79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 3, sito en Paraná 386, piso 5º, de esta Capital, en autos caratulados: "Felsen Laut, Refka s|carta de nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 15 de noviembre de 1979, se ha otorgado la nacionalidad argentina a REFKA FELSEN LAUT, C. I. Nº 1.484.795 y domiciliada en Cabildo 1505, 7º "A", de Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 27|11 Nº 9.575 v. 27|11|79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 3, sito en Paraná 386, piso 5º, de esta Capital, en autos caratulados: "Tabárez Sevilla, Walter s|carta de nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 15 de noviembre de 1979, se ha otorgado la nacionalidad argentina a WALTER TABAREZ SEVILLA, C. I. Nº 9.342.115 y domiciliado en Montevideo 307, de Capital Federal. —
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 27|11 Nº 9.576 v. 27|11|79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 3, sito en Paraná 386, piso 5º, de esta Capital, en autos cartulados: "Jorge Noya, José Enrique s|carta de nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 20|9|79 se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a JOSE ENRIQUE JORGE NOYA, C. I. Nº 6.495.675 y con domicilio en Barrio General Savio, edificio 124, piso 4º "B", de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1979. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 27|11 Nº 9.577 v. 27|11|79

— Nº 4 —

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don ALBER SIGURA, nacido el 25 de marzo de 1925, en Izmir, Turquía, C. I. Nº 5.755.844; estado civil, casado; profesión, comerciante, con domicilio real en la calle Serrano 2485, piso 3º "C", de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. - Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado. José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 27|11 Nº 9.578 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MARIA SZECHENYI, nacida el 15 de junio de 1917, en Giongysapati, Hungría, C. I. número 4.045.259; estado civil, casada; profesión, promotora; con domicilio real en la calle Olazábal 1650, planta baja "G", de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. — Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 27|11 Nº 9.579 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don DIKRAN RA KEMANCIOGLU, nacido el 5 de setiembre de 1950, en Estambul, Turquía, C. I. Nº 5.629.588; estado civil, soltero; profesión, comerciante, con domicilio real en la calle San Pedro 4005, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. — Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 27|11 Nº 9.580 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don CASTRO PEREZ, GUSTAVO ALEJANDRO, nacido el 8 de marzo de 1953, en Santiago, Chile, C. I. Nº 5.606.170 P. F.; estado civil, soltero; profesión, estudiante; con domicilio real en la calle Corrientes 1463, piso 14 "44", de esta Capital en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. — Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e. 27|11 Nº 9.581 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don EPSZTEIN, LIPE, nacido el 10 de marzo de 1921, en Bialystok, Polonia, C. I. Nº 1.830.056 Pol. Fed.; estado civil, casado; profesión, industrial; con domicilio real en la calle Concordia 3590, piso 1º "A", de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. — Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e. 27|11 Nº 9.582 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña LI, TUAN YUAN, nacida el 18 de enero de 1946, en Taiwan, China, C. I. Nº 10.187.750, estado civil, casada; profesión, ama de casa; con domicilio real en la calle Crámer 3070, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. — Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e. 27|11 Nº 9.583 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 11, — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña LINKOWSKI, JUDITH, nacida el 15 de noviembre de 1923, en Bialystok, Polonia, C. I. Nº 2.594.669 Pol. Fed.; estado civil, casada; profesión, ama de casa; con domicilio real en la calle Gral. Artigas 1686, piso 2º "B", de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina. — Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley. — Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e. 27|11 Nº 9.584 v. 27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital. — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MENTOV, TATIANA, nacida el 25 de enero de 1923, en Mitroviza, Yugoslavia, C. I. Nº 4.036.383 P. F., estado civil viuda, profesión ama de casa, con domicilio real en la calle Sarmiento 2064 piso 1º F, de esta Capital en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires 16 de noviembre de 1979. — Jorge Luis Javier Tresguerras, secretario.
e.27|11 Nº 9.585 v.27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital. — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña MIGUEL GONZALEZ, MIRIAM DEL CARMEN, nacida el 1º de marzo de 1957 en Santiago, Chile, C. I. Nº 8.044.971 P. F., estado civil soltera, profesión empleada, con domicilio real en la calle Homero 1329 de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e.27|11 Nº 9.586 v.27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital. — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don MOSCHINI, SANZIO MARIO JUAN, nacido el 16 de octubre de 1927, en Bolonia, Italia, C. I. Nº 2.642.820 P. F., estado civil casado, profesión empleado, con domicilio real en la calle Honorio Pueyrredón 1041, piso 5º, B, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e.27|11 Nº 9.587 v.27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital. — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo... Otorgar la nacionalidad argentina a doña PACEPAVICAITE, ELENA, nacida el 10 de mayo de 1905, en Midariis, República de Lituania, C. I. Nº 1.846.843, estado civil viuda, profesión pensionada, con domicilio real en la calle Santander 4741 de esta Capital en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e.27|11 Nº 9.588 v.27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña BEID, GILDA, nacida el 1º de setiembre de 1920, en Aconcagua, Chile, C. I. número 7.203.070, P. F., estado civil casada, profesión jubilada, con domicilio real en la calle Rivadavia 2046, piso 5º, 17, de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e.27|11 Nº 9.589 v.27|11|79

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital. — "Buenos Aires, 13 de noviembre de 1979. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo... Otorgar la nacionalidad argentina a don TU, CHING JEN, nacido el 1º de mayo de 1941, en Taiwan, China, C. I. número 10.176.162 P. F., estado civil casado, profesión, tareas agrícolas con domicilio real en la calle Crámer 3070 de esta Capital, en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley... Firmado: José Andrés Meza, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e.27|11 Nº 9.590 v.27|11|79

— Nº 5 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 13, hace saber que por sentencia de fecha 16 de noviembre de 1979 se concedió la nacionalidad a TRAUB HANI, con domicilio en Humahuaca 3599, piso 2º B, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
e. 27|11 Nº 9.591 v. 27|11|79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 13, hace saber que por sentencia de fecha 3 de octubre de 1979 se concedió la nacionalidad a MICCICHE, MIGUEL, con domicilio en Arias 4327, depto. 2, p.b., Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1979. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
e. 27|11 Nº 9.592 v. 27|11|79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 13, hace saber que por sentencia de fecha 14 de noviembre de 1979 se concedió la nacionalidad a MARTINEZ GOMEZ, MARIA CRUZ, con domicilio en Juan José Naon 84', Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1979. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
e. 27|11 Nº 9.593 v. 27|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el **Art. 725, inciso 2º** del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19-11-79	MARTA MERCEDES ZAMUDIO de SCARINCI Y ALBERTO SCARIÑCI	27-11	29-11-79	76.970	12.000
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19-10-79	JOSE CARRACEDO	27-11	29-11-79	76.737	12.000
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10-10-79	HIGINIO SILVINO SALGADO	27-11	29-11-79	76.714	12.000
2	4	Horacio Roberto Granero	15-11-79	MARIA DEL CARMEN PEREZ de CAROPRESE	27-11	29-11-79	76.883	12.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16-11-79	MIRTA DELIA ZABALA de FIORE	27-11	29-11-79	76.741	12.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12-11-79	CARLOS LIONEL ABEL GIULFO	27-11	29-11-79	76.867	12.000
3	6	José María Irigaray	6-11-79	CONSUELO DAVILA de CASTRO y RAMON CASTRO	27-11	29-11-79	76.882	12.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2-11-79	BENJAMIN MOLODEZKY	27-11	29-11-79	76.719	12.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	13-11-79	Carmela LEONE	27-11	29-11-79	76.836	12.000
4	8	Martín J. Chavarri	18-10-79	LAURA TATAUQUELLO VDA. DE CALATO	27-11	29-11-79	76.928	12.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	24-10-79	MARIANO PIÑAN	27-11	29-11-79	76.756	12.000
6	11	Dr. Hugo Carrillo	16-11-79	GUIDO ARMANDO BORRELLO	27-11	29-11-79	76.769	12.000
6	11	Dr. Hugo Carrillo	4-9-79	ZACARIAS ORTIZ	27-11	29-11-79	76.963	12.000
6	12	Luis Alberto Dupou	23-10-79	Beatriz Elena Camargo de Roino	27-11	29-11-79	76.806	12.000
6	12	Luis Alberto Dupou	16-11-79	HILARIA TERESA CAMPI DE VERNOCCHI	27-11	29-11-79	76.869	12.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
7	13	Rolando Hugo Falke	16-11-79	BRUNO TRIPALDI	27-11	29-11-79	76.887	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	16-11-79	Luisa Concepción GRIMOLDI de RAFFO	27-11	29-11-79	76.804	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	7-11-79	ESPERANZA ALVAREZ y/o ESPERANZA OTILIA ALVAREZ y PEDRO PISANI y/o PEDRO FERNANDO PISANI	27-12	29-11-79	76.984	12.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19-11-79	Angel PANUNZIO	27-11	29-11-79	76.758	12.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31- 7-79	MUNDRIA de YANNINO, Elena	27-11	29-11-79	76.827	12.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15-11-79	Amadeo MENGONI	27-11	29-11-79	76.816	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	18-10-79	RAIMUNDO DEZI	27-11	29-11-79	76.884	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	13-11-79	Pablo Carlos Cavagnaro	27-11	29-11-79	76.742	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	26-10-79	GALVANI de PETRONE, BLANCA	27-11	29-11-79	76.950	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	8-11-79	Emilio PAZ	27-11	29-11-79	76.975	12.000
9	18	Alejandro Olazabal	25- 9-79	JUAN CARLOS SOZZI, LUISA PASTORI DE SOZZI DE GONZALEZ	27-11	29-11-79	76.716	12.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9-11-79	JOSE RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ GONZALEZ	27-11	29-11-79	76.766	12.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	25-10-79	Epimaco Luis MARTINEZ CASTRO	27-11	29-11-79	76.757	12.390
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15-11-79	JOSE PEDRO LAQUIS ó YOUSSEF BUTRUS EL LAKIS	27-11	29-11-79	76.855	12.000
11	22	Luis María Márquez	19-11-79	FRANCISCO ALBERTO ROCCA	27-11	29-11-79	76.850	12.000
12	23	Beatriz E. Scaravonati	31-10-79	Filomena Giallorenzi	27-11	29-11-79	76.759	12.000
12	23	Beatriz E. Scaravonati	8-11-79	CARLOS FERNANDEZ	27-11	29-11-79	76.721	12.000
13	25	Susana M. R. Lima	12-10-79	ELVIRA CANEDA de PAZ	27-11	29-11-79	76.765	12.000
13	25	Susana M. R. Lima	14-11-79	SIMON CARELLA	27-11	29-11-78	76.760	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	8-11-79	HECTOR HERMIDA	27-11	29-11-79	76.732	12.000
14	27	José Luis Caruso	8-11-79	Jose Juan DODERO	27-11	29-11-79	76.710	12.000
14	27	José Luis Caruso	6-11-79	NORBERTO ANDRES BARREIRO	27-11	29-11-79	76.844	12.000
14	27	José Luis Caruso	14-11-79	SEGUNDO FRUCTUOSO MAGALLANES	27-11	29-11-79	76. [illegible]	12.000
14	27	José Luis Caruso	15-11-79	VICTORINO CASTIÑEIRA	27-11	29-11-79	76.986	12.000
14	27	José Luis Caruso	13-11-79	ALEJANDRO BARRERA	27-11	29-11-79	76.902	12.000
15	29	José Eduardo Russo	13-11-79	HORACIO LUIS CA[illegible]RO	27-11	29-11-78	76.922	12.000
15	30	José Luis González	11-10-79	María Elisa MARLETTO	27-11	29-11-79	76.820	12.000
15	30	José Luis González	31-10-79	JOSE PEDRO LAGOMARSINO	27-11	29-11-79	76.748	12.000
15	30	José Luis González	15-11-79	MARIA DE LEON LAGOMARSINO	27-11	29-11-79	76.747	12.000
15	30	José Luis González	7-11-79	Luis Arnaldo Oscar BOCCO	27-11	29-11-79	76.972	12.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14-11-79	Sadoc NINO	27-11	29-11-79	76.866	12.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9-11-79	BERTA ROSCOVICH de CAZAP	27-11	29-11-79	76.744	12.000
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19-11-79	Reina Amiel de Guini y David Guini	27-11	29-11-79	76.824	12.000
17	34	Martín Amorortu	15-11-79	ANTONIO PEDRO FASSIO	27-11	29-11-79	76.776	12.000
17	34	Martín Amorortu	16-11-79	Salustiano Mamani	27-11	29-11-79	76.981	12.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17-11-79	ADELA MARGARITA PARODI	27-11	29-11-79	76.965	12.000
18	36	María Isabel Millán	23-10-79	Gregorio BERCOVICH	27-11	29-11-79	76.927	12.000
20	39	Luis José Carballido	31-10-79	Virginia Benucci de Martínez	27-11	29-11-79	76.943	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	26-10-79	NICASIA SANTILLANA, HERMOGENES HOLGADO EUGENIO HOLGADO	27-11	29-11-79	76.715	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	12-11-79	RODOLFO DOMINGO ROSSI	27-11	29-11-79	76.955	12.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	20-11-79	JUAN JOSE DONICELLI NARBAITZ	27-11	29-11-79	76.826	12.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10- 9-79	BENITO LAVALLEN	27-11	29-11-79	76.718	12.000
24	48	Rubén H. Malatesta	14-11-79	Leonor Emilia BRANDA de MONTEAGU.	27-11	29-11-79	76.837	12.000
24	48	Rubén H. Malatesta	19-11-79	Angel Custodio MORENO	27-11	29-11-79	76.712	12.000
26	51	Julio César Dávalos	13-11-79	JUANA MARGARITA LARRALDE DE ERREA Y ANDRES ERREA	27-11	29-11-79	76.958	12.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	5-11-79	Palmira Vigolo Viuda de Mazzucco	27-11	29-11-79	76.944	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13-11-79	Juana FREINKEL de WEITZ	27-11	29-11-79	76.834	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7-11-79	JUAN RICHICHI	27-11	29-11-79	76.750	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	16-11-79	JOSE MANDUCI y HERMINIA NOVELLO de MANDUCI	27-11	29-11-79	76.751	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16-11-79	ALBERTO MANUEL BARBEITO	27-11	29-11-79	76.800	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	8-11-79	CELMIRA RAINERI	27-11	29-11-79	76.861	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	25-10-79	Raúl Juan Arambarri	27-11	29-11-79	76.899	12.000
29	58	Marta Amelia Beiró	13-11-79	CIRIACO GAMON FIGUEREDO	27-11	29-11-79	76.858	12.000
29	58	Marta Amelia Beiró	19-11-79	LEONARDO CLAPS	27-11	29-11-79	76.749	12.000
30	59	Amelia C. Pascuali	15-11-79	JUANA SCHMUKLER de FAVELUKES	27-11	29-11-79	76.859	12.000
9		Horacio Oscar Sterin Carmona	13-11-79	ELENA MARIA MANUELA SILVA DE PEREZ	27-11	29-11-79	76.811	12.000

e. 27|11 Nº 1.435 v. 29|11|79

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Fed. de San Martín. Vistos: ... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a FERNANDO POBLETE, nacido el 5 de enero de 1929 en Santiago, Chile, hijo de Daniel Poblete y de María Enriqueta Cisternas, C.I. Nº 4.490.479, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Directorio 711, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7 y 8, del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, juez federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.594 v. 27|11|79

Juzgado Fed. de San Martín. Vistos: ... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a LOURDES PINTO GARCIA MOCHALES DE ROMERO, C.I. Nº 9.166.132, expedida por la Policía Federal, nacida el 3 de noviembre de 1938 en Pontevedra, España, hija de Gerardo Pinto y de Dolores García Mochales, domiciliada en Juramento y La Galera s|Nº Barrio El Ñandú, Prov. de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7 y 8, del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.595 v. 27|11|79

Juzgado Fed. de San Martín. Vistos: ... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a JORGE CAMILO JOSE CALLEBAUT CARDU, C.I. Nº 10.143.862, expedida por la Policía Federal, nacido el 7 de noviembre de 1953 en Montevideo, Uruguay, hijo de Augusto Luis Callebaut Pestera y de María José Cardú Rossi, domiciliado en Leandro Alem 145, depto. 12 "E", San Isidro, Prov. de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7 y 8, del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, juez federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.596 v. 27|11|79

Juzgado Fed. de San Martín. Vistos: ... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a JOSE ROSSELLO, C.I. Nº 4.906.293, expedida por la Policía Federal, nacido el 28 de octubre de 1913 en Messina, Italia, hijo de Antonio Rossello y de María Chilemi, domiciliado en Curapaligüe 1709, Caseros, provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7 y 8, del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, juez federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.597 v. 27|11|79

Juzgado Federal de San Martín. Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a LEANDRO ALVARADO SOTO, C.I. Nº 2.874.363, expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, nacido el 5 de octubre de 1932 en Chiloe, Chile, hijo de Dolorindo Alvarado y de Enriqueta Soto, domiciliado en Tres Sargentos 2393, José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7º y 8º, del Decreto Nº 2.367/78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, juez federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.598 v. 27|11|79

Juzgado Federal de San Martín. Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a SALVADOR BELVEDERE, C.I. Nº 3.984.997, expedida por la Policía Federal, nacido el 5 de junio de 1915 en Catania, Italia, hijo de José Belvedere y de Josefa Azzolina, domiciliado en Gaona 5652, Castelar, provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7º y 8º, del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, juez federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.599 v. 27|11|79

Juzgado Federal de San Martín. Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a AMALIA ROSA ZAMORANO HERRERA DE RIVERA, C.I. Nº 2.874.728, expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, nacida el 18 de enero de 1940 en Santiago, Chile, hija de Luis Alberto Zamorano y de Elsa Lidia Herrera, domiciliada en Ayacucho 3929, Olivos Prov. de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7º y 8º, del Decreto Nº 2.367/78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Luis M. Pérez Rabellini, juez federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario

e. 27|11 Nº 9.600 v. 27|11|79

Juzgado Federal de San Martín. — Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a JESUS DIAZ, C. I. Nº 4.330.880 expedida por la Policía Federal, nacido el 10 de agosto de 1932 en Pontevedra, España, hijo de Luis Díaz y de Carmen Ubeira, domiciliado en El Tala 3780, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese, al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.601 v. 27|11|79

Juzgado Federal de San Martín. — Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a ANGELA ZANZOTTERA, nacida el 23 de mayo de 1944, La Spezia, Italia, C. I. Nº 7.751.842, expedida por la Policía Federal, hija de Pedro Luis Zanzottera y María Colsi, domiciliada en Trenque Lauquén 5572, Caseros, Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.

San Martín, 5 de setiembre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.602 v. 27|11|79

Juzgado Federal de San Martín. — Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a ELIZABETH KIRALY de ALFONSO, C. I. Nº 5.860.572 expedida por la Policía Federal, nacida el 10 de marzo de 1941 en Post, Hungría, hija de Miguel Kiraly y de Teresa Magyari, domiciliada en L. A. Firpo 1005?, Remedios de Escalada, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese, al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 5 de octubre de 1979. — Germán Augusto Firpo, secretario.

e. 27|11 Nº 9.603 v. 27|11|79

Nº 3

Roberto H. Gitard, Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, y por ante la Secretaría en lo Criminal Nº 1 del Dr. Serafín Juan Grosso, se cita y emplaza a DIONISIO LECANO, para que en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación del presente, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la causa Nº 2.717|79 caratulada: "Carrin, Justa María s/Denuncia de hurto".

San Martín, 11 de octubre de 1979. — Ignacio E. Basom... (h.), secretario.

e. 27|11 Nº 9.570 v. 28|11|79

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría Civil y Comercial a cargo del escribano Florentino V. García, en el juicio Nº 550|78 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ante la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|LEONARDO BORDON s|expropiación", cita y emplaza por el término de quince días, a que comparezcan a hacerse cargo en el juicio y contestar la demanda a quienes resulten propietarios y|o se consideren con derecho al inmueble que tiene la siguiente ubicación, límites y linderos según Ficha de Catastro, Provincia de Entre Ríos Departamento Federación, ciudad de Federación. Planta Urbana, Manzana Nº 81. Propietario: Bordon Leonardo. Superficie 1.299 m2; Noreste: recta en parte valla de madera y en parte edificada de 43,30 m. con calle San Martín; Sureste: recta con valla de madera de 30 m. con calle Berutti; Suroeste: recta con valla de madera de 43,30 m. con dueño ignorado; Noroeste: recta amojonada y alambrada de 30 m. con sucesión del Josefina Albornoz. Partida Nº 151, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio en caso de incomparecencia.

C. del Uruguay, setiembre 20 de 1979. — Florentino V. García, secretario.

$ 96.000.— e. 27|11 Nº 77.527 v. 3|12|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría del suscripto escribano Florentino V. García, en el juicio caratulado: "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|ALCIDES COLOMBO s|expropiación" expediente Nº 10|979, cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio a quien o quienes se consideren con derecho al inmueble sito en Provincia de Entre Ríos, departamento Federación, ciudad de Federación. Planta Urbana, Manzana Nº 70, Plano 4.096. Certificado: Nº 170.579, Avalúo Fiscal: $ 962. Partida Nº 106.250. Superficie. 288,60 m2. (doscientos ochenta y ocho metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados). Límites y linderos: Noreste: recta amojonada con cerco de madera S. 29º00' E. de 9,50 m. con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta en parte con cerco de madera y en parte edificada S. 59º 17' O. de 28,96 m., con Ramón Benito Ferrando; Suroeste: recta edificada N 29º 00' O. de 10,50 m., con calle Belgrano; Noroeste: recta en parte edificada y en parte cerco de madera N. 61º 16' E de 28,88 m. con Alcides Pedro Colombo. Sup. s|Tít. origen: 562,20 m2. Fecha adquisición. 26|5|71. Fecha inscripción: 8|7|71. Tomo: 21. Folio: 52.

C. del Uruguay, octubre 16 de 1979. — Florentino V. García, secretario.

$ 120.000.— e. 27|11 Nº 77.528 v. 3|12|79

El Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del escribano Florentino V. García, en los autos caratulados "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|ISABEL BOUCHET DE BRIGNARDELLO s|expropiación" expte. Nº 464|78, cita a quien o quienes se consideren con derecho al bien que se expropia que a continuación se detalla: situación: provincia de Entre Ríos, departamento Federación, Ejido de Federación, Zona de Chacras, Propietario: En posesión de Bouchet de Brignardello Isabel. Superficie: 5 H. 78 A. 45 C. Límites y linderos: Norte: recta amojonada desde Laguna Salas hasta el vértice "2" N. 67º 22' E. de 172,50 m., lindando con Pablo Burna: Este: tres líneas alambradas a los siguientes rumbos y distancias: "2-3" S. 23º 03' E. de 219.50 m. "3-4" S. 20º 55' E. de 89.10 m.; y por último "4-5" S 19º 00' E. de 229,50 m. lindando todas con vías del Ferrocarril General Urquiza; Sureste: recta amojonada "5" Laguna Salas al rumbo S. 61º00'O de 11.10 m., lindando con Isabel B. de Gribeardello. Este: linda con Laguna Salas. Sup. s| Tít. origen: no tiene título. Por el término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia.

C. del Uruguay, octubre 16 de 1979. — Florentino V. García, secretario.

$ 108.000.— e. 27|11 Nº 77.530 v. 3|12|79

El Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría Civil y Comercial a cargo del escribano Florentino V. García, en los autos caratulados "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|LUCIANO ANGEL SANTIAGO s|Expropiación" (Exp. Nº 761|78), cita a quien o quienes se consideren con derecho al bien que se expropia, que a continuación se detalla: "Situación: Provincia de Entre Ríos. Dpto. Federación - Ejido de Federación - zona de Quintas, Quinta Nº 103, Prop.: Desconocido. Sup.: 2 H. 99 A. 98 C. — Límites y linderos: Noroeste, recta amojonada de 173,20 m con calle pública cerrada; Sudeste, recta alambrada de 173,20 m con calle pública; Sudoeste, recta alambrada de 173,20 m con calle pública; Noroeste, recta amojonada de 173,20 m con calle pública cerrada. — Se desconocen datos de títulos. Por el término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia.

Concepción del Uruguay, 16 de octubre de 1979. — Florentino V. García, secretario.

$ 90.000.— e. 27|11 Nº 77.531 v. 3|12|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría Civil y Comercial a cargo del escribano Florentino V. García, en el juicio Nº 533|78 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|CATALINA ALMIRON DE ROMERO s|Expropiación" cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y a contestar la demanda a quienes resulten propietarios y/o se consideren con derecho al inmueble que tiene la siguiente ubicación, límites y linderos según Ficha de Catastro. — Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, Ciudad Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 27. Sup.: 667,97 m2, propietario Suc. de Catalina Almirón de Romero. — Noreste, recta de 17,35 m alambrada con calle Guarumba; Sudeste recta de 38,50 m alambrada, con María Rosa Godoy Tealdo de Rigo; Sudoeste recta de 17,35 m alambrada, con Fulgencio Aníbal Drí; Noroeste, recta de 38,50 m que corre por dentro de pared, con Bartolomé Arrieta y Odalis Miñones. — Fecha de Inscripción Registro de la Propiedad 15|5|37, Mat. 4. Partida Nº 304, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio en caso de incomparecencia.

Concepción del Uruguay, 20 de setiembre de 1979. — Florencio V. García, secretario.

$ 108.000.— e. 27|11 Nº 77.532 v. 3|12|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría Civil y Comercial a cargo del escribano Florentino V. García en el juicio Nº 12|79 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|NICOLAS PANOZZO GALEANO s|Expropiación" cita y emplaza por el término de quince días, a que comparezcan a hacerse cargo en el juicio y a contestar la demanda a quienes resulten propietarios y/o se consideren con derecho al inmueble que tiene la siguiente ubicación, límites y linderos según Ficha de Catastro. — Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, Distrito Mandosoví, Colonia Santa Ana, Pueblo Otaño, Manz... 4.., lote D. Poseedor: Galeano, Nicolás. Sup.: 1.400 m2. Norte, línea alambrada de 42 m de longitud lindando con calle pública frente a manzana 45; Este, línea alambrada de 33,33 m de longitud lindando con lote / propiedad de M. ... Du...é de Saldivia; Sur línea alambrada de 42 m de longitud lindando con lote E del mismo propietario: Oeste, línea alambrada de 33,33 m con calle pública frente a manzana 49. Partida Nº 108.081, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Concepción del Uruguay, 20 de setiembre de 1979. — Florencio V. García, secretario.

$ 102.000.— e. 27|11 Nº 77.533 v. 3|12|79

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en los autos: "BEASCOCHEA RAUL ENRIQUE y MONTERO GONZALEZ ADELA Vda. de BEASCOCHEA s/sucesiones - Incidente de ejecución de Honorarios" expediente Nº 25.967 que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, piso 8º "H" 40-4503|9218) rematará el próximo 30 de noviembre de 1979 a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital: Los lotes 8 y 9 de la manzana 8 sobre calle Bartolomé Mitre sin número de Lonquimay, departamento Catriló, provincia de La Pampa, con una superficie de 1050 m2. y 700 m2., respectivamente. Según acta de constatación ocupado por el señor Nemesio J. Mensi con contrato vencido el 30|9|79 y opción a 60 días de prórroga. Base: $ 46.652. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado

Buenos Aires, noviembre 22 de 1979. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 61.200.— e. 27|11 Nº 77.375 v. 29|11|79

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días en el juicio. "CLUB DE BOLO ANA BERTA ROJBIN RAMON GEMEL DE ROJBIN FRIDA c| BEYREUTHER WALTER HECTOR s| ejecución hipotecaria" expediente número 24.721, que los martilleros A. C Taquini & Cía., rematarán el día jueves 6 de diciembre de 1979, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, la unidad Nº 16 del 14 piso del inmueble ubicado en esta Capital, calle Gelly y Obes 2213 y la undécima parte indivisa de la unidad Nº 1, garage, situada en el 1er. subsuelo del edificio con entrada independiente por Luis Agote 2270. El departamento consta de palier privado, living-comedor, balcón terraza, jardín de invierno, un dormitorio con terraza, cuarto de vestir, baño, toilette cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Sup. propia total 105,13 m2. con uso exclusivo de dos terrazas de propiedad común ubicadas en el mismo piso. Porcentual 3,42 por ciento. Unidad Nº 1 (garage) Sup. total propia 225,66 m2. Porcentual 7,35 por ciento. La unidad se encuentra ocupada por el señor Juan del Azar, C.I. Nº 5.166.795 en calidad de inquilino de C.I.C.R.O. S.A. La cláusula 3ra. del contrato en ejecución establece que se entregará libre de ocupantes. Base $ 149.500. Contado. Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento. La unidad adeuda por expensas comunes al 30|9|79 la suma de $ 3.418.717. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1979. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 72.000.— e. 27|11 Nº 77.493 v. 29|11|79

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en el juicio: "AZOPARDO S. A. c|TAVELLA S. A. s|ejecución nipotecaria" (Exp. número 32.086), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233 Capital Federal, el día viernes 30 de [illegible]mbre de 1979, a las 15.30, veintinueve (29) lotes de terreno ubicados en Santa Coloma, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, designados en el plano de mensura y unificación aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la característica 84-7-76, con los números 1 al 7, 9 y 10 fracción I; [illegible] y 4 fracción IV; 1 al 6 fracción VI; 8 y 9 fracción VII; 5, 6, 7 y 8 fracción VIII; 5, 8, 9, 10 y 11 fracción IX y 338a. con las siguientes superf.: fracción I, lote 1: 7.574,31 m2; lote 2: 10.165,88 m2; lote 3: 10.074,75 fracción; lote 4: 9.961,75 m2; lote 5: 9.919,75 m2; lotes 6 y 7: 9.941,25 m2 cada uno; lote 9: 7.263,34 m2; lote 10: 7.294,65 m2. Fracción IV lote 3: 12.112,50 m2; lote 4: 12.021 m2. Fracción VI lote 1: 14.439,50 m2; lotes 2, 3 4 y 5: 14.482,50 m2 cada uno, lote 6: 15.883,01 m2. Fracción VII, lote 8: 11.250 m2, lote 9: 11.456,28 m2. Fracción VIII lote 5: 5.639,23 m2; lote 6: 9.132,90 m2; lote 7: 8.770,21 m2. Lote 8: 11.947,49 m2. Fracción IX. lote 5: 10.362,36 m2. Lote 8: 6.930,76 m2. lote 9: 12.660 m2. Lote10: 11.113,96 m2. lote 11: 19.562,13 m2 y lote o fracción 338 a: 22.548,05 m2, ubicados a inmediaciones de la antigua R. 8, sobre R. Prov. 6 (Campana-Luján) y R. N. 8 Km 67. Base en bloque: $ 287.193.297. Las fracciones se

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

encuentran libre de ocupantes. Pueden visitarse diariamente. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — María Eugenia Giraudy secretaria.

$ 93.600 e.27|11 Nº 77.510 v.29|11|79

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunioa por tres días en autos MARTIN MACIEL AURORA s| incidente aceptación de legado en autos CAMPOMAR, CARLOS s.testamentaría, Expte Nº 5.195 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día Jueves 6 de diciembre de 1979, a las 21 horas, en la calle Avenida Callao 1738, piso 6º, Capital Federal bienes inventariados en autos, consistentes en: dos juegos porcelana Meissen y Bavaria; tapiz Flandes Siglo XVI|XVII; juego de té plata inglesa sellada Birmingham; mueble tipo Bull época Napoleón III; dos óleos "Candombe" de P. Fígari; muebles varios de estilo; alfombras varias, cuadros, antigüedades relojes, biombos, arañas, lámparas, potiches, adornos varios, platería (juego de té, bandejas, etcétera), candelabros; etc. etc.. Hay catálogo de lotes. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña 30 por ciento Comisión 10 por ciento. En efectivo. Remate sujeto a aprobación judicial de la subasta. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo de los compradores. Exhibición: Avenida Callao 1738, piso 6º, Capital Federal, a partir del día 27 de noviembre de 1979, en el horario de 15 a 18 horas, incluso sábado y domingo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1979. — Dora M. Gesualdi, secretaria.

$ 82.800 e.27|11 Nº 77.618 v.29|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio: "LA TEXTILERA COOPERATIVA DE CREDITC LIMITADA s|liquidación sin quiebra", (Expte. Nº 36.328), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, Pisc 1º, Sala 2, Capital Federal, el día 14 de diciembre de 1979, a las 14 horas, el inmueble designado como Unidad Funcional Nº 1, del edificio ubicado en la Avda. Corrientes Nº 4524|28, de Capital Federal (entre Lambaré y Yatay), con entrada independiente por el Nº 4524. — En el estado en que se encuentra y desocupado. — Regido por la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. — Compuesta de 3 plantas (P.B., 1º piso y 2º piso), con una superficie total aproximada de 1.381,05 m2. — Apto para oficina, entidad bancaria y actividades afines. — Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 14, Parc. 3. — Porcentual sobre partes comunes: 22,95 por ciento. — Base $ 180.000.000. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento en el acto del remate. — Comisión: 3 %. En efectivo, cheque del Banco de la Ciudad de Buenos Aires o certificado por Bancos de esta plaza. — El 90 % restante deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 587 del Cód. Procesal. — En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por consti··do en los Estrados del Juzgado. — Se admiten ofertas bajo sobre en la calle Esmeralda 660, P. B. — Exhibición en el lugar de ubicación, de 10 a 16 hs., desde el 3 al 14 de diciembre de 1979.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 150.000 e. 27|11 Nº 77.606 v. 3|12|79

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "FOLLIS ROGELIO A. c|DARDICK, MIGUE' A. y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 40.279|77, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día martes 4 de diciembre del corriente a las 10 horas, en Cangallo 1233, Capital, la unidad 10 "G" piso 1º, del edificio sito en la Avda. Córdoba 3324|26|28, con entrada por el Nº 3326 Capital, que tiene en planta alta 40,99 mts. y en la planta azotea 43,16 mts., lo que hace una superficie total de 84,15 mts. — Porcentual 9,05 %. — Folio 145. Tomo 1.581. — Zona Norte. Matrícula 9-2364|10. — Base: $ 11.049.038, al contado y al mejor postor. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado parte compradora cinco por mil. — En efectivo. — Se adeudan por expensas comunes $ 78.816 (Fs. 126). — O. Sanitarias: $ 25.896 (Fs. 130). — Municipales: pesos 15.240 (Fs. 133). — El título de propiedad corre agregado a Fs. 139|41. — El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Magdalena Rosa Sabatino de Dardick y su hijo. — Visitas: 29, 30 de noviembre, 1 y 3 de diciembre del corriente de 12 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1979. César Benjamín Lagos, secretario.

$ 79.200 e. 27|11 Nº 77.493 v. 29|11|79

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "LOZA, PASTOR JUSTO contra TRETA LANCE, SONIA JOSEFINA" s|Ejecutivo (Expte. número 33.881|1976), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 6 de diciembre de 1979, a las 15,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Nº 14, oficinas 204 205, piso 2º, de la finca sito en la calle San Martín Nº 66, Cap. Fed., la que podrá visitar los días 3, 4 y 5 de diciembre del Cte. año, en el horario de 14 a 18 hs. — Superficie total: 46,80 metros cuadrados. Porcentual: 0,99 % y se encuentra Desocupada, adeuda por Impuestos Municipales $ 21.330, por O. S. N. $ 81.116. — Expensas comunes desde 1º|1978 al 11|1979 pesos 6.420.824, con más los reajustes que correspondan. — Base: $ 4.881.526, o sea las 2|3 partes de la V. F. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Selladc del boleto 5|oo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio er la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

$ 61.200 e. 27|11 Nº 77.492 v. 29|11|79

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio "SERRAL ESTEBAN contra GORIO ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 38.555, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el 30 de noviembre de 1979, a las 17 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Capital: Un torno marca "Turri" T. L. 180 Nº 10/095091; un torno "Turri" T. L. 180 Nro. 30/95498; un torno "Turri" T. L. 190 Nro. 33-2501078; un torno "Turri" T. L. 190 Nº 3/250183 que se exhiben de lunes a viernes en Julián Alvarez 842, Capital, de 16 a 18 horas. Sin base. Al contado, Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 26.400 e. 27|11 Nº 77.612 v. 28|11|79

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por un día en el juicio "KIBUDI ADOLFO contra RODRIGUEZ BERNARDA ANTONIA s/Ejecutivo", Expte. 37.597, que la martillera Isabel Giménez Bustamante, rematará el 30 de noviembre a las 17 hs., en Humberto I Nº 2042, Capital: Un televisor macra Noblex, portátil, sin número a la vista, que se exhibirá todos los días hábiles de 10 a 12 hs. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 10.800 e. 27|11 Nº 77.613 v. 27|11|79

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días que en los autos caratulados "TEUBAL S. A. c/TOGS S. A. s/Ejecutivo" que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 3 de diciembre próximo, a las 15 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital, un inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 834, de Boulogne, Cuartel 6º del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en el lote 2, fracción C, con un frente de 51,741 mts. al noreste; 129,60 mts. al sudeste; 51,742 al sudoeste, y 129,60 al noroeste con una superficie total de 6.705,63 mts2. Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sec. "B"; Fracción I, Parcela 5, Partida Nº 15.781. Dominio 551/74. San Isidro. Base: $ 286.195.400. Será exhibido al público los días 29 y 30 de noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, 5 por mil. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Expediente Nº 54.669/79. Adeuda impuestos por la suma de $ 7.701.717.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. Alfredo J. Fernández Quiroga, secretario.

$ 68.400 e. 27|11 Nº 77.489 v. 29|11|79

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en autos: "DELUCA ANTONIO ALBERTO c/YADISERNIA ERNESTO s/Ejecutivo" (Expte. 143.324), que el martillero Carlos Alvarez (Ofic. Av. Directorio 5603, Tel. 68-1393), rematará en el local calle Humberto I 2042/46, Capital, el día 28 de noviembre de 1979, a las 15 hs., una heladera tipo comercial carnicera de acero inoxidable, de 3 puertas, marca "A. Rodríguez", sin número visible y motor eléctrico acoplado, completa y funcionando. Se exhibe en el depósito Río IV Nº 1490, Capital, días hábiles de 10 a 12 hs. Sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. Dámaso José Uriburu Montes, secretario.

$ 15.600 e. 27|11 Nº 77.334 v. 27|11|79

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio "SILIKOVICH ULISES c/ MARTINEZ NESTOR s/Ejec.", Expte. 6.236, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el 5 de diciembre de 1979, a las 16 hs., en Yerbal 2110, donde se exhiben todos los días de 9 a 12 hs., los siguientes bienes: Dos máquinas circulares para tejer tela strech motor marca The Bristish Thomson Houston, marca M.B. máquina s/número visible, motor Nº SW 25344U y Nº 91484 DI. Sin base. Al contado. Comisión: 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. Emilio E. Lozada, secretario.

$ 26.400 e. 27|11 Nº 77.494 v. 28|11|79

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días en los autos: "MINOTEL S. A. C. I. y F. c/ CRISCUOLO ORFELIO JORGE s/Ejecución prendaria", Expediente Nº 129.420/78, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día martes 4 de diciembre de 1979, a las 9.30 horas, en Cangallo 1233, Capital, un automóvil Renault modelo R-12 año 1974, sedán, cuatro puertas, marca Renault Nº 3157943 a nafta, 4 cilindros Nº 92323671, dominio B-1221731. Base: $ 3.542.218. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado, cinco por mil compradora. Al contado y en efectivo. El automotor se exhibe en la calle Monteagudo 597, Capital, los días 29, 30 de noviembre y 3 de diciembre del corriente de 9 a 12 horas y se entregará en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. Ricardo N. Cetrángolo, oficial primero.

$ 38.400 e. 27|11 Nº 77.491 v. 28|11|79

Nº 24

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por 3 días en autos: "PARTICIPAR CIA. FINANCIERA c/HUSSEIN, AMADO y otros s/ejecutivo prendario, Expte. 176.084", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el 12 de diciembre de 1979, a las 10.30 hs., en el local de calle Humberto I 2042/46, de Capital, en donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: un torno mecánico paralelo marca "Turri", mod. TL 180 de 750 mm. entre puntas Nº 20/95249 con motor eléctrico acoplado de 5.5 cv. marca "Czerweny" Nº 771/1529 con accesorios normales y falleba automática y freno neumático completo con adaptación como accesorios. Un copiador hidráulico acoplado marca "Turri" modelo HU 65 Nº 3/65239, con carro copiador marca "Turri" Nº 3/65239 y motor eléctrico acoplado de 0,75 cv. marca "Corradi" Nro. 302577 y una contrapunta hidráulica marca "Turri" modelo CH 65 Nº 3/66.145 con accesorios: pinula con punto giratorio, pedalera de accionamiento y juego de mangueras en el estado en que se encuentra. Base: $ 6.667.571 al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 61.200 e. 27|11 N: 77.543 v. 29|11|79

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, comunica por un día en los autos caratulados: "DE CILLIS ANTONIO c/INTEKSA S. A. I. C. despido" (Expte. Nº 20.293), que el martillero don Jorge Senosiain rematará el próximo 30 de noviembre de 1979, a las 14.30 hs., en el local de la calle Humberto I 2046, de esta Capital, lugar donde se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., y de 14 a 18 hs., los siguientes bienes: una máquina de escribir marca "Tekne 4" de "Olivetti", de color gris de 140 ó 160 espacios aproximadamente, sin número visible. Una máquina de calcular eléctrica de la misma marca y características que la anterior Nº A 836497. Un contestador automático y grabador marca "Winco" Nº 7038184, funcionando, igual que las máquinas precedentes. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital. La venta se hará al contador y al mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Doctor José Miguel Onaindia, secretario.

$ 16.800 e. 27|11 Nº 77.490 v. 27|11|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a doña RIKLA BUEKO DE KRONENBERG para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que la represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 12.000 e. 26|11 Nº 77.023 v. 27|11|79

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a doña LIDIA INES SHUERTS a tomar la intervención que le compete en: "Garialde, Graciela Noemí s|adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1979. — Adolfo María Repetto, secretario.

$ 9.600 e. 26|11 Nº 77.014 v. 27|11|79

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de POITEVIN, JULIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1979.

Luis F. P. Leiva Fernández, secretario.

e. 26|77 Nº 9.547 v. 28|11|79

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2do. del Código Procesal en lo Civil y Comercial. ISABEL MENENDEZ de la POZA.

Buenos Aires 5 de setiembre de 1979. Martín Amorortu, secretario.

e. 26|11 Nº 9.548 v. 28|11|79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, de doña ERNESTA ROSSINI DE BALDI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 14.400 e. 26|11 Nº 77.111 v. 28|11|79

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza, en los autos: "Tótaro de Boggan, María ' c|Boggan, Juan C. s|divorcio", al demandado JUAN CARLOS BOGGAN con el fin de que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al defensor de ausentes. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 14.400 e. 26|11 Nº 77.172 v. 27|11|79

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ROSA ROMANELLI — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

$ 14.400 e. 26|11 Nº 77.034 v. 28|11|79

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a SUSANA ASUNCION FOLLONIER, para comparecer en juicio

caratulado: "Texidor, Carlos Enrique c| Sucesión Follonier, Enrique s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. — Jorge A. Cuagliardi, secretario.

$ 12.000 e. 26|11 Nº 77.227 v. 27|11|79

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE BERLASKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1979.
Marta Amelia Beiró, secretaria.

e. 26|11 Nº 9.549 v. 28|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "SCAPINI, MARIA JUANA". Síndico: David Juan Calcagno, con domicilio en Av. de Mayo 749, 5 piso, dpto. 33, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1979. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de abril de 1980, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1979. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 23|11 Nº 9.502 v. 29|11|79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que en los autos "FRATTINI, NELIDA D. y otra s|Cancelación de documento" se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo, transferible, nominativo, Nº 1310117, vencido el 29 de setiembre de 1979, a la orden de Nélida Dora Frattini y María Paula Dashiel por la suma de $ 3.731.770 emitido por el Banco de Intercambio Regional, S. A., autorizándose su pago transcurrido 60 días de la última publicación, siempre que en ese intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1979. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 198.000.— e. 13|11 Nº 74.378 v. 3|12|79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, hace saber que en autos: "KREMENEZER, SAUL ENRIQUE, sobre Cancelación" se ha decretado: La cancelación del certificado nominativo a plazo fijo transferible recibido por el Banco de Crédito Argentino, con domicilio en Reconquista 2, Capital Federal, bajo el Nº 018601 y con fecha 11|9|79 Depositante: Saúl Enrique Kremenezer. Cantidad depositada: $ 9.154.958. Vencimiento del depósito: 16 de octubre de 1979 Pagadero en Capital Federal. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1979. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 162.000.— e. 15|11 Nº 74.942 v. 5|12|79

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días en "CLIPSA S.C.A. s|extensión de quiebra". Síndico: José Manuel Sabater con domicilio constituido en la calle Alsina 1418, piso 5º. Fíjase el plazo hasta el 29 de febrero de 1980, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico; éste deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de marzo y 18 de abril de 1980 respectivamente Fijar para el caso que corresponda Audiencia para la Junta de Acreedores para el día 16 de mayo de 1980 a las 10 horas. Intímese a la concursada, administradores y socios con responsabilidad ilimitada se presenten dentro de 48 horas constituyendo domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 23|11 Nº 9.503 v. 29|11|79

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por quince días, que en autos: "Tettamanti, Mónica Estela s|cancelación de documento", ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo, nominativo, transferible, definitivo, número 142.801, expedido por el Banco de Londres y América del Sud a favor de MONICA ESTELA TETTAMANTI, con vencimiento el 17 de mayo de 1979, por $ 1.474.796, advirtiendo que se autoriza el pago de dicho documento si no se deduce oposición dentro de los 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1979. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 180.000.— e. 7|11 Nº 73.009 v. 27|11|79

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "FUNDANEX FUNDICIONES Y ANEXOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; síndico: Gustavo R. Petit, con domicilio en Uruguay 467, piso 6 D, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de veinte días; se deja constancia que se deberán presentar la totalidad de los acreedores, hayan o no verificado sus créditos en oportunidad de la convocatoria de la actual fallida. Se designa la audiencia del día 3 de marzo de 1980, a las 10 horas, para que concurran los acreedores a la Junta de Verificación y Graduación de créditos la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado bajo apercibimiento de llevarla a cabo con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima a la fallida y a sus admintradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del mismo (artículos 95 inciso 7º, 296 inciso 5º y 314 de la Ley de Concursos). Se prohibe la salida del país de los administradores de la fallida sin previa autorización del Juzgado (artículos 107 y 314 de la Ley de Concursos). — Publíquese por cinco días en los términos del artículo 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e. 21|11 Nº 9.467 v. 27|11|79

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial número 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos: "TORRES DE VILLAREAL, MARIA G. y otra s|Cancelación", se dispuso la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo, transferible Nº 20.089.413, librado por el banco Shaw (Sucursal Canning), con fecha 10 de julio de 1979 por 35 días de plazo, con vencimiento el 14 de agosto de 1979, por la suma de pesos 3.850.000.- a nombre de María Genoveva Torres de Villarreal y|o Ramona Griselda Torres de Miguel; por extravío del mismo, advirtiéndose que se autorizará el pago del mismo después de 60 días de la última publicación siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1979. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 234.000.— e. 14|11 Nº 74.764 v. 4|12|79

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J Pascual, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "MANUFACTURA LANERA NEUQUEN S.A.I.C.I. y A. s|quiebra - Expte. Nº 38.916|79', la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 24 de 1979... Declárase la quiebra de "Manufactura Lanera Neuquén S.A.I.C.I. y A.... Desígnase audiencia el día 30 de octubre de 1979, a las 10.40 horas, para sortear al Síndico que intervendrá en la quiebra... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Don Roberto Gaztelu con domicilio legal en la calle Lavalle 1506, piso 7º, oficina "31", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de febrero de 1980, advirtiéndose al Síndico que debe presentar los informes que disponen los arts 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 22 de abril de 1980 a las 8.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran... Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Intímese a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entregue al Síndico los libros de comercio y documentación. — Fdo: Juan Carlos Carvajal, juez.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1979. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 23|11 Nº 9.505 v. 29|11|79

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por 15 días que en autos "BURGUERA, FLORIAN ANIBAL s|Cancelación de pagaré", se ha dispuesto la cancelación de un pagaré emitido el 20|3|1979, con vencimiento el 11|5|1979 suscripto por Nazario J. Rivera por un monto de $ 2.926.470, pagadero en Buenos Aires, donde fue librado, endosado por Arturo Assadurián en nombre de C.Y.P.S.A., advirtiéndose que se autorizará su pago transcurrido 60 días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición por el o los tenedores — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1979. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 162.000.— e. 21|11 Nº 76.137 v. 11|12|79

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos: "PONTI, EDMUNDO ESTEBAN s|Cancelación de Documento". Expediente Nº 46.423, se dispone la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº D-1796399, por valor de: un millón ciento diecisiete mil ochocientos treinta pesos, a nombre de Ponti, Edmundo Esteban y o Ferrerin, Olga Ethel, con vencimiento al día 24 de setiembre de 1979, librado por el Banco Regional Patagónico, autorizándose su pago para después de transcurridos sesenta días de la última publicación de edictos, de no mediar oposición. — Publíquese el edicto durante quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 25 de octubre de 1979. — Emilio Perea, secretario.

$ 216.000 — e.12|11 Nº 74.169 v.30|11|79

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, de la Capital Federal, Secretaría Nº 24, se hace saber en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON s|extravío de documentos", que se ha ordenado la cancelación del pagaré por $ 470.000.000 librado en Buenos Aires el 10 de octubre de 1978 a la orden de The First National Bank of Boston, por Continental S.A.C.I.F. con vencimiento el 8 de abril de 1979, pagadero en Buenos Aires autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación de este edicto, de no mediar oposición. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1979. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 21.600 e. 13|11 Nº 74.579 v 3|12|79

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, juez, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, secretario, en autos: "CASIRAGHI HNOS. S.A., cancelación de documentos", ha ordenado: "Buenos Aires, 20 de agosto de 1979. — De conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 89, del Decreto Ley número 5.965|63, procédase a la cancelación del pagaré librado por Martín Amato y Cía. S.A., fecha de emisión: 1º|11|1978 y con vencimiento al 12|12|1978, por la suma de $ 1.258.520, endosante: S. Todaro y Hno. S.A., autorizándose, asimismo, su pago si no se deduce oposición transcurridos 60 días, contados desde la fecha de la última publicación de los edictos por parte del tenedor. — Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial de este auto, individualizándose convenientemente el documento en cuestión. — Firmado: H. Foiguel López, juez".

Buenos Aires, 5 de setiembre d 1979. — Emilio Perea, secretario.

$ 252.000 e. 22|11 Nº 62.932 v. 12|12|79

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos: "MEDINA MELLADO, MARIA DEL CARMEN s|cancelación" comunica por quince días que se ha extraviado un documento a plazo fijo, transferible Nº 0.165.191, emitido el 18|4|79 y con vencimiento el 20|6|79, por un capital de $ 1.415.474, con tasa anual del 83 %. Monto a cobrar $ 1.618.255, librado por el Banco de Intercambio Regional Sucursal Tribunales.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 126.000 e. 23|11 Nº 76.980 13|12|79

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días a los acreedores de "EL MONAGUILLO", S.A.C.I.F.I.F. el concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 13 de febrero de 1980 para que soliciten verificación de créditos y exhibiendo sus títulos justificativos ante el síndico Sr. Cdor. Roberto Cabrera con domicilio en la Av. Rivadavia 9886. El día 18 de abril de 1980, a las 9 hs., se celebrará en Sarmiento 1272, P.B., la junta con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1979. — María Lilia G. de Díaz Cordero, secretaria.

$ 78.000.— e. 21|11 Nº 76.11 v. 27|11|79

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por quince días (artículo 89, d. L. 5.965|63) que en autos, BORDOLI, OSCAR PABLO s|cancelación de documento, dispuso cancelar el certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 020.715, emitido el 25|9|79 a nombre de Oscar Pablo Bordoli y Beatriz García de Bordoli, con domicilio en la calle Azcuénaga 1384, 3º A, por la suma de $ 14.000.000, con más un interés del 95 por ciento anual y a un plazo de 37 días debiendo abonarse a su vencimiento, el 1º de noviembre de 1979, la cantidad de pesos 15.348.219.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1979. — Martín L. Bosch secretario.

$ 234.000 e. 13|11 Nº 74.540 v. 3|12|79

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en autos: "Bertagni, Carlos A. y otra s|cancelación" se ha dispuesto la cancelación de los certificados a plazo fijo, transferibles, emitidos por la casa central del Banco de la Nación Argentina a la orden de CARLOS ALBERTO BERTAGNI y|o MARIA ESTHER FISSORE DE BERTAGNI, que a continuación se detallan: Nº 322.173, a 30 días, por $ 2.394.247, con vencimiento el 14|12|78, y Nº 323.690, por 90 días, por $ 3.138.521 con vencimiento el 27|2|79, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1979. — Dámaso José Uriburu Montes, secretario.

$ 234.000.— e. 7|11 Nº 73.021 v. 27|11|79

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 hace saber la quiebra de "LOPEZ, CARLOS ALBERTO" que fue decretada el día 26 de octubre de 1979. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder, los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la Ley 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 31 de diciembre de 1979. La audiencia para celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, se realizará el día 7 de abril de 1980, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Carlos Alberto Iglesias Mónica, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 974, piso 1º — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Julio N. Peirano, secretario.

e. 21|11 Nº 9.468 v. 27|11|79

Nº 19

El Dr. Héctor María Kiernan Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial hace saber que en los autos: "BACQUE AUGUSTO y otra s|cancelación de certificado de depósito" que tramitan ante el Juzgado Nº 19 a su cargo Secretaría Nº 38 se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, octubre 26 de 1979 decrétase la cancelación del certificado transferible número 6.451 por la suma de $ 1.458.063 por concepto de $ 1.351.773, importando un interés de $ 106 290 con fecha de vencimiento 15|5|79 emitido por "Finank Cía. Financiera S.A. con domicilio en la calle Suipacha 142 de esta Capital, siendo pagadero en la misma resultando sus beneficiarios los señores Augusto Bacqué y Silvia Kaltenmark con domicilio real en la Av. Luis María Campos 1.710, piso 16, Dpto. 31 de la Capital Federal. Hágase saber la presente

providenc... por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de quince días autorizándose su pago si no mediare oposición para después de 60 días contados desde la última publicación edicto. — Héctor María Kiernan. Juez."

Buenos Aires, noviembre 14 de 1979. — Federico Santiago Johnson secretario.
$ 342.000.— e. 20|11 Nº 76.022 v. 19|12|79

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos: "VERNETTI, PEDRO y MARIA DORA MARTINEZ de VERNETTI s|Cancelacion" expediente Nº 5.392, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 12 de 1978. Autos Vistos: Atenta la presentación de Pedro Vernetti y María Dora Martinez de Vernetti, como titulares de los certificados cuya cancelación se intenta, que fuera emitido por el Banco de Intercambio Regional S.A., siendo sus beneficiarios los propios presentantes atento sus propias manifestaciones lo informado a fs. y habiéndose denunciado el extravío de los certificados cuyas características son número 870.659 emitido el 5 de junio de 1978 por la suma de $ 296.156. con vencimiento el 20 de julio de 1978 con un interés de 88 por ciento anual capitalizado por 45 días y el Nº 870.660 emitido el 5 de junio de 1978 por la suma de $ 686.899. con vencimiento el 5 de julio de 1978 con un interés del 88 por ciento anual capitalizado por 30 días Resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio de los certificados de depósitos a Plazo fijo nominativo transferible que totaliza la suma de $ 983.055. Publíquese el presente auto en el que se transcribirá íntegramente la presente resolución por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. Notifíquese — Fdo.: Héctor M. Di Tella Juez. Emilio E. Lozada secretario.
$ 396.000.— e. 14|11 Nº 74.705 v. 4|12|79

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días la quiebra de "LUKACHER JORGE ISAAC". Síndico: Delia Fente, con domicilio en Rincón 488, 7º piso, dpto. "C" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1979. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 21 de abril de 1980, a las 9,00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del mismo. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. J. E. Fernández Moores, secretario.
e. 26|11 Nº 9.551 v. 30|11|79

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23 a cargo de doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito transferible Nº 3.057 del Bank of America por la suma de $ 3.200.000 con fecha de imposición el 2|5|79 a nombre de HUGO BALBINO ORTEGA y con fecha de vencimiento el 6|6|79. A los fines del artículo 89 de Decreto 5.965|63. publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1979. — Mario J. Chiesa secretario.
$ 144.000 e. 8|11 Nº 75.357 v. 28|11|79

Nº 24

El señor Juez Nacional en lo Comercial Doctor Jorge del Valle Puppo a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48 hace saber por el término de 15 días que ante este Juzgado se ha presentado SYCIC S. A. C. I. F. e I., con domicilio en H. Yrigoyen 1116, 5º piso, Ciudad, como titular del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº F 00.704 07-01, Planilla Nº 1.338.544 por la suma de veinticinco millones de pesos emitido por el Banco Español del Río de la Plata Ltdo. con domicilio en Reconquista 200. Capital Federal con vencimiento el día 16 de febrero de 1979, a la tasa nominal del 84 por ciento, plazo de 30 días que fuera extendido a nombre de Schilling Alberto Pedro o Schilling María Haydée Sessarego, de que fuera endosado por Alberto Pedro Schilling a la orden de Sycic S. A. C. I. F. e I., solicitando su cancelación por haberse extraviado el mismo. Adviértese que se autoriza el pago una vez transcurridos 60 días a contar de la fecha del vencimiento del certificado previa publicación de edictos que se hará en el Boletín Oficial durante 15 días siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1979. Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 306.000 e. 23|11 Nº 76.757 v. 13|12|79

Nº 25

Luis C. Benitez Cruz, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "DOMINIGHINI, JUAN y otra s|cancelación" ha dispuesto la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferibles, número 971.299 a Nº 971.302 por $ 1.250.000 y $ 2.650.000 respectivamente librados por el Banco de la Nación Argentina Sucursal Villa Madero, a nombre de Juan Dominighini y María Eugenia Escudero, domiciliados en Avenida General Paz 14194, de Capital. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1979. Norma Di Noto secretaria.
$ 162.000 e. 13|11 Nº 74.347 v. 3|12|79

Juzgado en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de "ELBAUM LEON, HOFMAN, MANUEL, CREACIONES MAHO' "; síndico: Riccardi Jorge con domicilio en Uruguay 618, piso 4º H a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de febrero de 1980. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1980 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Norma Di Noto secretaria.
e. 21|11 Nº 9.469 v. 27|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
2	4	Horacio Roberto Granero	15|11|79	ALFREDO FRANCISCO RIZZI	26|11	28|11|79	76.409	12.000
2	4	Horacio Roberto Granero	31|10|79	Luis José Vasquez o Luis José Vazques o Luis José Vasquez Salazar o Luis José Vazquez Salazar o Luis José Vasquez Salazar Urquieta	26|11	28|11|79	76.188	12.000
2	4	Horacio Roberto Granero	15|11|79	BARTOLOME MIRABELLI	26|11	28|11|79	76.470	12.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|79	SANTIAGO BLANCO	26|11	28|11|79	76.482	12.000
4	7	Jorge Eduardo Dal' Zotto	12|11|79	CASIMIRO GONZALEZ	26|11	28|11|79	76.465	12.000
4	7	Jorge Eduardo Dal' Zotto	9|11|79	ISABEL DELEO	26|11	28|11|79	76.530	12.000
6	11	Hugo Carrillo	16|11|79	Ernestina Leonor Juana CORTE de VENTURA	26|11	28|11|79	76.452	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	19|10|79	IBERICO MARTINEZ	26|11	28|11|79	76.487	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	12|11|79	AURELIO RODRIGUEZ	26|11	28|11|79	76.526	12.000
8	16	Adrina C. de Frezza	15|11|79	SAMUEL BENJAMIN SIDI	26|11	28|11|79	76.646	12.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|11|79	Estela María MIRALLES MANSO de SARALE	26|11	28|11|79	76.521	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	5|11|79	ROSA NOJANA DE MARI	26|11	28|11|79	76.492	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	20| 9|79	REGILDA VDA. DE SAGORIN	26|11	28|11|79	76.564	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	5| 9|79	Luis Pescatore	26|11	28|11|79	76.412	12.000
10	19	Martín J. Durand	12|11|79	CLARA PIZARRO DE CANOSA	26|11	28|11|79	76.480	12.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14|11|79	FILOMENA EMMA DE LEO	26|11	28|11|79	76.582	12.000
11	21	Julio Campos	31|10|79	MARIA LUISA D'ALOIA de SARLI	26|11	28|11|79	76.552	12.000
11	21	Julio Campos	6|11|79	CESAREO CELESTINO SIVORI	26|11	28|11|79	76.405	12.000
11	22	Luis María Márquez	9|10|79	Alfredo BORRO	26|11	28|11|79	76.670	12.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	19|11|79	Luis Recchia	26|11	28|11|79	76.462	12.000
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	26| 9|79	JOSE GONZALEZ	26|11	28|11|79	76.678	12.000
12	23	M. C. Bourges Capurro	16| 6|79	JOSE RODRIGUEZ	26|11	28|11|79	76.427	12.000
12	23	M. C. Bourges Capurro de Rufolo	14|11|79	GERONIMO ROSALES	26|11	28|11|79	76.399	12.000
13	26	Susana M. R. Lima	16|11|79	JORGE HORACIO RAKIC	26|11	28|11|79	76.578	12.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|11|79	JOSE TSCHLEK	26|11	28|11|79	76.673	12.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|11|79	ANTONIA CARMEN GONZALEZ	26|11	28|11|79	76.502	12.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|11|79	JUAN CARLOS COPERTARI	26|11	28|11|79	76.590	12.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|11|79	AMERICA SERRANO	26|11	28|11|79	76.684	12.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|11|79	MARIA ELENA SERRANO	26|11	28|11|79	76.685	12.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|11|79	MAGDALENA SECORATO de SERRANO	26|11	28|11|79	76.686	12.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|11|79	BAENA de SAURI, María Dolores	26|11	28|11|79	76.545	12.000
17	34	Martín Amorortu	13|11|79	DOMINGO ARCURI	26|11	28|11|79	76.52	12.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|11|79	MONICA MELLADO de DE MARCO	26|11	28|11|79	76.429	12.000
18	36	María Isabel Millan	13|11|79	LUISA TREVINO VIUDA DE PERRI	26|11	28|11|79	76.639	12.000
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	16|11|79	Francisco Luque	26|11	28|11|79	76.692	12.000
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6|11|79	ANDRES MARIÑO	26|11	28|11|79	76.667	12.000
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	9|11|79	MANUELA PLATAS DE ELISSONDO	26|11	28|11|79	76.551	12.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22|10|79	LEON CHYBEL	26|11	28|11|79	76.671	12.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	7|11|79	María del Carmen Palacios	26|11	28|11|79	76.513	12.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|10|79	Cándido Torres	26|11	28|11|79	76.650	12.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	[illegible]	Otalora de BERTELLOTTI, Alejandra Paulina	26|11	28|11|79	76.591	12.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|11|79	WILFREDO DANTE PERESUTTI	26|11	28|11|79	76.434	12.000
23	45	Ana M. Beneventano	16|10|79	ZYSLA ALTWARG	26|11	28|11|79	76.491	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|11|79	MARIA RAQUEL BAYLEY DE NIETO	26|11	28|11|79	76.430	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|10|79	JOSE GONZALEZ	26|11	28|11|79	76.649	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|11|79	JOSE MANUEL PEREZ	26|11	28|11|79	76.498	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|11|79	HORACIO VILELA	26|11	28|11|79	76.464	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|11|79	LUCIANO CASTROGIOVANNI	26|11	28|11|79	76.454	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	9|11|79	INES ZLOTNIK DE AMAVET	26|11	28|11|79	76.599	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	16|11|70	PATRICIO RAMON LENNARD	26|11	28|11|79	76.472	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	13|11|79	JUAN URBANO DIAZ	26|11	28|11|79	76.425	12.000
26	25	Jorge A. Quagliardi	23|10|79	MIRIAM LEWKOWICZ	26|11	28|11|79	76.550	12.000
27	53	Ana María Luaces	16|11|79	CECILIA WALITZKY de BUTENSKY	26|11	28|11|79	76.410	12.000
27	53	Ana María Luaces	12|11|79	Pedro Luis Burguburu	26|11	28|11|79	76.404	12.000
27	53	Ana María Luaces	12|11|79	José Emilio BECHARA	26|11	28|11|79	76.488	12.000
27	53	Ana María Luaces	6|11|79	José Camilo Semino	26|11	28|11|79	76.457	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|11|79	EVARISTO FRANCISCO NICOLUSSI	26|11	28|11|79	76.398	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13| 9|79	MARIA ANGELICA ROTELLA	26|11	28|11|79	76.424	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|11|79	Germán Aparicio	26|11	28|11|79	76.641	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|10|79	GERMAN SCHININI	26|11	28|11|79	76.624	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|11|79	MODESTA PACHECO Vda. de Calvo	26|11	28|11|79	76.627	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|11|79	FLORA PENA de MOUSO	26|11	28|11|79	76.495	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|11|79	Juan Quattrochi	26|11	28|11|79	76.651	12.000
29	58	Marta Amelia Beiró	9|11|79	TERESA IERACE DE ALBANESE	26|11	28|11|79	76.65[illegible]	12.000
30	59	Luis José Carballido	31| 8|79	ITALO ARGENTINO GIACOBBE	26|11	28|11|79	76.397	12.000
30	59	Amelia C. Pascuali	26|10|79	MARIA SLAMIC DE SATEI y JOSE SATEI	26|11	28|11|79	76.490	12.000
30	59	Luis José Carballido	8|10|79	Antonio Hipólito Urteaga	26|11	28|11|79	[illegible]	[illegible]

e.26|11 Nº 1.484 v.28|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran ara que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conformeal artículo 725 inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|11|79	MARGARITA MARIA FANNY FRANK de MAISONNAVE	23|11	27|11|79	76.117	12.000
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|11|79	Carlos ZAMMATARO y Lucio Carlos Tancredi ZAMMATARO	23|11	27|11|79	76.112	12.000
1	1	Estela B. Fernández	15|11|79	Rivas FALCON	23|11	27|11|79	76.264	12.000
1	2	Estela B Fernández	9|11|79	Sara FERNANDEZ de DELGADO	23|11	27|11|79	76.245	12.000
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7|11|79	ALBERTO EDUARDO ROMERO	23|11	27|11|79	76.292	12.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|11|79	BASZEWA AJZENBERG DE AKSEIROD	23|11	27|11|79	76.271	12.000
4	7	Jorge Eduardo Dal'Zotto	9|11|79	ATILIO ROBERTO CASSANI	23|11	27|11|79	76.167	12.000
4	7	Jorge Eduardo Dal'Zotto	13|11|79	Ema Guillermina Linda Merbach	23|11	27|11|79	76.262	12.000
4	8	Martín J. Chavarri	13|11|79	María Juana SELVA	23|11	27|11|79	76.218	12.000
6	12	Luis Alberto Dupou	6|11|79	URSULA PAGGIOLA	23|11	27|11|79	76.319	12.000
6	12	Luis Alberto Dupou	16|11|79	JOSE LOUREIRO	23|11	27|11|79	76.308	12.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|11|79	GALLO, José Antonio	23|11	27|11|79	76.118	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|79	Salvador STANCANELLI	23|11	27|11|79	76.266	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	27| 9|79	Fayad Hejeij	23|11	27|11|79	76.269	12.000
8	16	Adriana C. de Frezza	15|11|79	SILVESTRE L'EPISCOPO	23|11	27|11|79	76.227	12.000
8	16	Adriana C de Frezza	8|11|79	NICOLAS VICTOR ROMERO y ROSA ALTIERI de ROMERO	23|11	27|11|79	76.204	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	24|10|79	ANGEL REMIGIO VILLARROEL	23|11	27|11|79	76.202	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	7|11|79	CARLOS GRET	23|11	27|11|79	76.318	12.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|11|79	FLORINDO LUIS GAGLIARDI	23|11	27|11|79	76.363	12.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6|11|79	Antonio Trenchs Vidal	23|11	27|11|79	76.294	12.000
11	21	Julio Campos	16|11|79	FRANCISCA EDITH SANCHEZ de SCALISE	23|11	27|11|79	76.200	12.000
11	21	Julio Campos	14|11|79	Demetrio Harasymow y Ana Wasylyk de Harasymow	23|11	27|11|79	76.149	12.000
12	23	Beatriz E. Scaravonati	8|11|79	Basilia Rey de M[illegible]	23|11	27|11|79	76.170	12.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	2|11|79	AN[illegible] MARIA [illegible]	23|11	27|11|79	76.219	12.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	9|11|79	DOMINGO MARI[illegible]	23|11	27|11|79	76.226	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	22|10|79	ANGELICA RITA BROLLI VIUDA de GREGORI	23|11	27|11|79	76.234	12.000
13	26	Susana M. R. Lima	12|11|79	Rosa Catalina Guillen Vda. de Zandegiácomo	23|11	27|11|79	76.129	12.000
13	25	Susana M. R. Lima	13|11|79	Silvia María ARPF de AMARANTE	23|11	27|11|79	76.366	12.000
14	27	José Luis Caruso	20| 9|79	AZUCENA CECILIA CARTABIA	23|11	27|11|79	76.142	12.000
15	29	José Eduardo Russo	9|11|79	DARGIN TALEN SEUVE	23|11	27|11|79	76.241	12.000
17	34	Martín Amorortu	8|11|79	LUIS PEREIRO	23|11	27|11|79	76.195	12.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|11|79	ANTONIO MANISCALCO	23|11	27|11|79	76.135	12.000
18	36	María Isabel Millán	16|11|79	CASIMIRO ESTANISLAO LUIS FÜRSTENBERG	23|11	27|11|79	76.194	12.000
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	15|11|79	Angela Betti	23|11	27|11|79	76.169	12.000
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	9|10|79	Guillermo Osvaldo BANCHIERI	23|11	27|11|79	76.385	12.000
20	40	M. C. Parisi de Chamorro	7|11|79	VICENTE, Pedro	23|11	27|11|79	76.115	12.000
20	40	M. C. Parisi de Chamorro	16|11|79	TERESA MARIA POSTERARO viuda de FORTUNATO	23|11	27|11|79	76.270	12.000
20	40	M. C. Parisi de Chamorro	6|11|79	Antonio Gregoria CICHERO de FORCINITI	23|11	27|11|79	76.196	12.000
20	39	Luis José Carballido	14|11|79	Serafín BRAGA	23|11	27|11|79	76.349	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	29|10|79	JOSE LEMA	23|11	27|11|79	76.273	12.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|10|79	Encarnación GARCIA de MIRANDA y Basilisa GARCIA GONZALEZ de SUAREZ	23|11	27|11|79	76.161	12.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|11|79	Ernesto Rodolfo MIÑONES y Pilar de la ROSA de MIÑONES	23|11	27|11|79	76.131	12.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|11|79	LUIS JOSE PAOLINI	23|11	27|11|79	76.130	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|11|79	ENCARNACION FERNANDEZ DE CRESPO y MANUEL CRESPO	23|11	27|11|79	76.175	12.000
23	45	Ana M. Beneventano	8|10|79	Delia Irma THORNE	23|11	27|11|79	76.384	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|11|79	TOMAS PAIVA	23|11	27|11|79	76.168	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	7|11|79	Juan CORDON CASTAÑO	23|11	27|11|79	76.197	12.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|11|79	NESTOR JUAN FERRI	23|11	27|11|79	76.120	12.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|11|79	Manuel Alba o Alva	23|11	27|11|79	76.277	12.000
26	51	Julio César Dávolos	15|11|79	SANTIAGO PETIT	23|11	27|11|79	76.164	12.000
26	51	Julio César Dávolos	3|10|79	ANTONIO MANUEL VAZQUEZ	23|11	27|11|79	76.181	12.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|10|79	IRMA BUTTO VIUDA DE PARUSSATTI	23|11	27|11|79	76.335	12.000
27	54	Miguel Angel Secchi	13|11|79	Erwin Lieban	23|11	27|11|79	76.328	12.000
27	53	Ana María Luaces	5|11|79	SARA NUÑEZ DE TORRE	23|11	27.11|79	76.321	12.000
29	58	Marta Amelia Beiró	12|11|79	ARTURO GUERRA	23|11	27|11|79	76.364	12.000
[illegible]	58	Marta Amelia Beiró	19| 7|79	MARIA TERESA SIRVENT de ARRIAGA y SIXTO ARIAGA	23|11	27|11|79	76.177	12.000
3[illegible]	59	Amelia C. Pascuali	26|10|79	Manuel de Jesús Gómez	23|11	27|11|79	76.198	12.000
30	60	Ester Riesel	2|11|79	JOSE ALTIMIRA	23|11	27|11|79	76.272	12.000

e. 23|11 Nº 1.483 v. 27|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

El Juzgado en lo Correccional letra "G", a cargo del Dr. Roberto J. Calandra, Secretaría Nº 101, cita y emplaza, por el término de 30 días, a contar de la primera publicación del presente, a FLORENTINA GRACIELA ROMARIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de amenazas bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1979. — M. R. Areu Franco de Taboada, secretaria.

e. 22|11 Nº 9.483 v. 28|11|79

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del doctor Virasoro, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ROBERTO JOSE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.048, que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 31 de octubre de 1979 — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e. 21|11 Nº 9.471 v. 27|11|79

LA PLATA

El Juez Federal Héctor Carlos Adamo cita por cinco días a COPACA S.A.I.C. para que tome intervención en la ejecución fiscal que le sigue la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, bajo apercibimiento nombrarle Defensor Oficial.

La Plata, 24 de setiembre de 1979. — Ernesto B. Zars, secretario.

$ 9.600.— e. 26|11 Nº 77.008 v. 27|11|79

El Juez Federal Héctor Carlos Adamo cita por cinco días a SANTA ANA DE EDUARDO RUCHALA para que tome intervención en ejecución fiscal que le sigue la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, bajo apercibimiento nombrársele Defensor Oficial.

La Plata, 24 de setiembre de 1979. — Ernesto B. Zars, secretario.

$ 9.600.— e. 26|11 Nº 77.009 v. 27|11|79

El Juez Federal Héctor Carlos Adamo cita por cinco días a HUGO LEOPOLDO BLANCO para que tome intervención en la ejecución fiscal que le sigue la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, bajo apercibimiento nombrarle Defensor Oficial.

La Plata, 24 de setiembre de 1979. — Ernesto B. Zars, secretario.

$ 9.600.— e. 26|11 Nº 77.010 v. 27|11|79

El Juez Federal Héctor Carlos Adamo cita por cinco días a ANTONIO MARIA ALBANESE para que comparezca a tomar intervención en "Dirección Nacional de Recaudación Previsional, c/Albanese, Antonia María, s/ejecución fiscal", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que la represente.

La Plata, 6 de junio de 1979. — Ernesto B. Zars, secretario.

$ 9.600.— e. 26|11 Nº 77.011 v. 27|11|79

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, doctor Héctor G. de la Serna, Secretaría Penal Nº 2, a cargo del Dr. Daniel A. Ceccherelli, cita y emplaza a EDUARDO SABINO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente.

La Plata, 9 de noviembre de 1979. — Daniel A. Ceccherelli, secretario.

e. 27|11 Nº 9.470 v. 27|11|79

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes (Bs. As.), Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a RICARDO ROGELIO MENDEZ, comparezca a contestar demanda en autos: "Caja Nacional de Ahorro y Seguro, c/Poletti, Elvio L., y otros, s/cobro de pesos", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Mercedes, 25 de octubre de 1979. — Mariano de Echazú Lezica, secretario.

$ 30.000.— e. 26|11 Nº 77.043 v. 28|11|79

MAR DEL PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Mar del Plata, en el expediente número 1.004, caratulado: "D'Fabio, Mario Alberto s|ausencia con presunción de fallecimiento" que tramita ante la Secretaría Nº 3, se cita a MARIO ALBERTO D'FABIO, L. E. Nº 4.520.977, para que comparezca a este Juzgado Federal, bajo apercibimiento de declararse el presunto fallecimiento del nombrado (Ley número 22.068).

Graciela S. Arrola de Galandrini, secretaria.

e. 22|11 Nº 9.485 v. 28|11|79

MENDOZA

Nº 1

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, en autos número 25.272-A, caratulados "Zingaretti, Humberto Emilio s|Declaración de Presunto Fallecimiento de su Hermana ZINGARETTI RODRIGUEZ, ZULMA PURA", cita a la última de las nombradas de conformidad a lo dispuesto por los arts. 5º y 6º de la ley 22.068 y por noventa (90) días, para que se presente en su despacho en día y hora hábil de audiencia. — Nación, Secretaría "A".

Mendoza, octubre 25 de 1979 — Luis María Alsina, secretario.

$ 48.000 e. 23|11 Nº 76.950 v. 29|11|79

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos FRANCILE CLARA y otros c|ACUÑA ESCOBAR LUIS y otros s|ejec. Exp. Nº 20.756, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día jueves 29 de noviembre 1979, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, dos lotes de terreno, uno baldío y otro edificado, ubicados en la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, Barrio San José ambos con frente a la calle Churrinche (antes El Hornero), entre las de El Picaflor y El Venteveo. Lotes 6 y 9 de la manzana 14. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sección G, Manzana 189, Parcelas 6 y 9. - Lote 6: Calle Churrinche s|Nº. Terreno baldío y desocupado. Mide 10,00 mts. fte. por 31,14 mts. de fondo. Sup. aprox.: 311,40 ms2. Base: $ 520 660 - Lote 9: Calle Churrinche Nº 3762. Edificado: hall, una habitación, cocina, baño. En construcción (paralizada) mampostería para dos ambientes y w.c. Terreno mide: 10.00 mts. fte. por 31,14 mts fondo. Sup. aprox.: 311,40 ms2. Ocupado según constancias de autos, por Uldarisa Carrasco, quien manifestó hacerlo en función de ser hija del demandado Luis Acuña Escobar y que no abona alquiler a persona alguna. Base: $ 6 178.066. En ambos casos seña el 8 % y comisión el 3 %. En efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días hábiles, de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1979 — Hugo Carrillo, secretario.

$ 90.000 e. 23|11 Nº 76.8.. v 27|11|79

Nº 7

Juzgado en lo Civil 7, Secretaría 14, hace saber por tres días, en autos "BEVACQUA LUIS y otros c|CANO ADOLFO DOMINGO y otra s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amílcar Kuhn rematará el 29 de noviembre de 1979, a las 11.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, Planta Baja, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Charcas 4401|05|09 esquina Thames 2306, unidad 3, matrícula 18-1477|3; el departamento consta de hall, dos dormitorios, baño, cocina, patio, balcón despensa, ocupado por el demandado y su esposa; expensas aproximadas $ 55.000 mensuales; calefacción central demás servicios individuales. Base: $ 30.4[illegible].500. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 0|00. Todo en efectivo. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: Días hábiles, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 57.600 e. 23|11 Nº 76.717 v. 27|11|79

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en el juicio: "RUTA DEL SOL LTDA. c|VARELA, JULIO CESAR s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 2.286), que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 30 de noviembre de 1979, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en el Cuartel Quince, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, lotes de terreno R, uno A, dos A y tres A, todos de la manzana B, nomenclatura catastral: Circunscripción V, sección G, fracción , parcelas 21, 22, 19 y 20, ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 21, en las cercanías de la estación González Catán encontrándose desocupada la casa principal y ocupada por el cuidador señor Esquivel y su señora Neilla de Esquivel, la de caseros. Base: $ 145.446.025. Seña: 8 % Comisión: 3 %. Sellado de ley, 5 por mil. El bien se visitará diariamente, de 10 a 17 horas, y se entregará desocupado de acuerdo al contrato hipotecario.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. — Martín J. Durand, secretario.

$ 50.400 e. 26|11 Nº 77.077 v. 28|11|79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil de Capital Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días, en autos: "KORNETZ DE SASLAVSKY ROSALIA D. y otros c|ARPIGIANI, CARLOS OMAR (suc.), ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 1.799), que el martillero A. M. Cárcano rematará el 29 de noviembre de 1979, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, un inmueble ubicado en Haedo, partido de Morón, calle "C", hoy Las Flores, 516, entre Los Andes y calle "A", lote 4, manzana 456, mide frente E. 10,52 m. por 23,68 m., o sea, 249,11 m2; linda E. calle "C", hoy Las Flores; N. lote 3; O., parte lote 6; S., lote 5. Desig. catast. circ. III, sec. F, manz. 456, parc. 4. Base: $ 8.544.630. Contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Ocupado por la demandada. Visitar días hábiles, de 17 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — Martín J. Durand, secretario.

$ 43.200 e. 26|11 Nº 77.330 v. 28|11|79

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días, en juicio: "ARGENFE S.A. c|DIAZ, LUIS MERCEDES s|ejecución hipotecaria", que el martillero Rubén Río rematará el día 30 de noviembre de 1979, a las 11 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, la unidad veintiséis, del piso sexto, de la finca sita en Paso 122, 126, 130, 132 y 134, entre las de Bartolomé Mitre y Cangallo. Superficie propia: 33 m. 84 dm2. Porcentual: 2,54 por ciento. Base de $ 4.662.252. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % en efectivo. El departamento se entrega totalmente desocupado y|o libre de ocupantes o intrusos. Visitar de lunes a viernes, de 10 a 12 horas. Debe, por expensas comunes, a octubre de 1979, $ 1.181.263. Monto expensas octubre: $ 40.000.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 43.200 e. 23|11 Nº 77.145 v. 28|11|79

Nº 17

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Armando Fernandez del Casal, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaria Nº 33, del Dr. Victor J. Marrodan Muñoz, sito en el 6º piso de Palacio de Justicia se hace saber por tres días en los autos: THE ROYAL BANK OF CANADA c|FILIPPIS VICENTE JOSE, y otros s/hipotecario, Expte. número 29.384/78, que el rematador Benjamín Villafañe, con domicilio en la calle Florida 440, T. E. 392-6435, subastará el día 29 de noviembre a las 12 horas, en el local de la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, el siguiente bien: un lote de terreno, ubicado en el cuartel 9no. del Partido de Pilar, hoy Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano que cita su título con el Nº 7 letra "T" de la fracción "C" ubicado en un camino local, a 50 metros de la Ruta 9 —antes 12— de Buenos Aires a Escobar —hoy Nº 26—; compuesto de 50 metros al S. E. por 65 metros de fondo superficie total 3.250 metros cuadrados; linda por su frente con camino local; contrafrente al N. O. con parte del lote 7, letra "A"; por su costado N. E. con el lote 7 "B", y por S. O. con Fisch, Stoolman y Gardellino de Va. Nomenclatura catastral Circunscripción 9na., parcela 1.343, partida 041.352 (ver fs. 41); impuestos Municipales, 54.686 pesos (ver fs. 366). Impuesto Inmobiliario: 19.600 pesos (ver fs. 44). Ubicación referencia: a 100 metros Estación Automóvil Club Argentino, Ruta 26 y Panamericana —vecinos—; Chalet El Curcujo y Parrilla "El Pino". Desocupado. Venta al contado. Base: $ 13.000.000 ley. Seña: 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá exhibir documeno de identidad, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oblar el sellado de ley.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979.

Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 108.000 e. 23|11 Nº 76.813 v. 27|11|79

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos ABACO CIA. FINANCIERA S. A. c/GARCIA o GARCIA ELEISEQUI ELIDA y otras s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 50.828, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 30 de noviembre de 1979, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 Capital, el inmueble sito en la Av. Rivadavia Nº 11.053, Capital, unidad Nº 2, situado en la planta baja de dicho edificio, consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y jardín en su fondo, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y fami... , el mismo se entregará desocupado según cláusula séptima del mutuo hipotecario, en un plazo no mayor de diez días según lo resuelto por el Juzgado. Superficie propia: 66,91 m2., porcentual 6,65 %. Se hace constar que adeuda a fs. 44 (O. S. N. $ 64.753), a fs. 45 (Municipales, pesos 139.422), no adeuda expensas comunes según surge en autos y paga mensualmente por expensas la suma de pesos 25.250. — Base: $ 42.421.755. Seña: 8 % Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil, todo en efectivo y al contado. Visitas los días 28 y 29 de noviembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. Luis Guillermo Köhler, secretario.

$ 79.200 e. 23|11 Nº 76.987 v. 27|11|79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días, en el juicio: "MARTINEZ, OSCAR y ENRICO ARMIDA NORMA s|div., art. 67 bis inc. s|aumento de cuota" (Expediente Nº 8.467), que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el 27 de noviembre de 1979, a las 16 horas, en Cangallo 1233, 300 cuotas de don Oscar Martínez, que posee en Oscar Martínez, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Olavarría 1123 (Ferretería Industrial). Sin base. Al contado. Al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 28.800 e. 26|11 Nº 77.216 v. 27|11|79

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días, en los autos: "CASTRO GARCIA DE VELASQUEZ, MARIA PAZ ARGENTINA c/VELASQUEZ, JUAN ERNESTO y otros s|división de condominio" (Expte. Nº 35.301) que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L. rematarán el miércoles 28 de noviembre, a las 15 horas, en Cangallo 1233, Buenos Aires, el sepulcro sito en el Cementerio de la Recoleta, designado como sepulturas 4, 5 y 6 del Nº 56, más la sepultura 4 del Nº 68, sección 13, a perpetuidad, desde el 7/10/1879. Tiene capacidad para 4 catres en subsuelo, se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. El terreno mide a nivel 1 m. 98 frente al E., 1 m. 98 contrafrente al O., 2 m. 70 en su costado N. y 2 m. 65 en su costado S., con una superficie de 5,2965 m2. Se ubica a 4 calles de la entrada, 2 al frente y 2 a la izquierda, a metros del monumento a Valentín Alsina, entre las bóvedas de Bernardo de Irigoyen y de Juan Gardey, frente a la de Sarratea Tezanos Pinto. Visitar con el cuidador, señor Derrigo, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 50.000.000 al contado. 30 % de seña. 3 % de comisión.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 72.000 e. 26|11 Nº 77.156 v. 28|11|79

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días, en los autos: "COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|DONTIQUIAN, NICOLAS s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 23.754), que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el miércoles 28 de noviembre de 1979, a las 15 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, partido de La Matanza, localidad Ramos Mejía, calle Avenida de Mayo 1761|63|65, entre Oro y Agustín De Elía, edificado en lote 7, de la manzana "A", que mide 10 m. de frente al E. y contrafrente O. y 40 m. de fondo en sus costados N. y S. Catastro: Circ. II, sec. H, manz. 400, parc. 7. El edificio consta de planta baja, con 2 locales de negocio a la calle y entrada independiente para los 3 pisos altos, con escalera y ascensor. En planta baja hay, además, 3 toilettes, un depósito, una habitación y un local muy amplio al fondo, los pisos superiores constan de 2 amplios locales por planta, en total, 6, y un toilette en el 2º piso; en la terraza sala de máquinas, un local al que le faltan detalles de terminación y una construcción sin terminar preparada para vivienda de encargado; el frente del edificio está sin revestir. Actualmente se encuentra ocupado por el demandado, quien desarrolla allí su actividad industrial y se entrega en el estado físico en que se encuentra. Se deberá entregar totalmente desocupado de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula 9 del Contrato de Mutuo Hipotecario. Existen las siguientes deudas: Municipales: Tasa de A.L. y C.V.P.: Años 1973|75, $ 1.050; año 1976, $ 3.080; año 1977, $ 19.950; año 1978, $ 49.896, año 1979, 1ª y 2ª cuotas, $ 49.896; año 1979, 3ª y 4ª cuotas, pesos 72.254 (vto. 4|10 y 19|12), más indexación, recargos intereses y multas a la fecha de pago. Visitar los lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: Pesos 481.188.828 al contado; seña: 8 %; comisión: 3 %. Deuda por impuesto inmobiliario: Año 1978: 3ª cuota, $ 10.644; año 1979: $ 32.288, $ 30.069, $ 30.069 y pesos 30.069.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 108.000 e. 26|11 Nº 77.158 v. 28|11|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Expte. Nº 40.675, comunica por 2 días en autos: CATEMA S. A. c|ESTABLECIMIENTO LEMO S. de H. s|Ejecutivo", que el martillero Amadeo Buetto rematará el día 28 de noviembre de 1979, a las 16 horas en Tucumán 1516, piso 1º A, donde se exhiben de 14 a 16 horas: 2 máquinas Olivetti Logos 245 eléctricas s|nº visible; 1 máquina de escribir Olimpia Nº M-8-3357277 de 140 espacios. Sin base. Al contado, en efectivo. Entrega inmediata previo pago total. — Seña 30 %. — Comisión 10 %.

Buenos Aires 21 de noviembre de 1979. César Benjamín Lagos, secretario.

$ 24.000.— e. 26|11 Nº 77.188 v. 27|11|79

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días en autos "CONCEPCION ARENAL 1638 s|quiebra Incidente de Subasta de la finca Bmé. Mitre 2061|63" (Expte. 41.994) que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 4 de diciembre de 1979, a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, las siguientes unidades del inmuebles de la calle Bmé. Mitre 2061|63, piso 1º U. 7: Un ambiente, baño Kitchinette, c|balcón a la calle. Sup. total 24,30 metros cuadrados. Parc.: 1,13. Base: $ 13.000.000. Seña 10 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Piso 2º U. 21: Tres ambientes baño y cocina. Sup. total 33.16. Parc. 56 Base: $ 15.560.000. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Desocupados. — Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta y la escritura traslativa de dominio será otorgada por el señor escribano que designe el Juzgado. Se visitan del 26 al 30 de noviembre de 9,30 a 12 hs. Sellado de ley 5 0|00.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1979. Ercilia González Vergara, secretaria.

$ 96.000 e. 23|11 Nº 76.785 v. 29|11|79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "MUNICH BROT PANIFICACION ALEMANA S.R.L. s|Quiebra", Expte. número 43.273, que el martillero Pablo José Ferrari, rematará el día 30 de noviembre de 1979 a las 10 hs. en Aguirre 236, Capital, donde se exhibirán los días 28 y 29 de noviembre de 1979 de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un exhibidor metálico, 2 mesas de madera, 22 bases de madera, 1 armario madera, 1 portabandeja rodante, un horno metálico continuo Simpa A. C. Nº 1.067 con quemadores de gas y comandos eléctricos, 2 mesadas, 2 estantes metálicos p|bandejas, un lote de bandejas redondas y cuadradas, un mueble de madera c|1 cajón u 2 estantes, una heladera Carma de 6 puertas y un lote de moldes varios, todo en el estado en que se encuentra. — Venta al contado. — Sin base. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1979.

Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 40.800.— e. 26|11 Nº 77.213 v. 27|11|79

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por 2 días en autos: "BURELLO ANGEL c|SASSO JOSE MARIA s|Ejecutivo" (Expte. Nº 13.832) que el martillero Sr. Antonio Freijedo rematará el 29 de noviembre a las 16 horas en Humberto I 2042, una máquina de armar juntas de calzado, Schuster, sin motor y la estructura de una máquina de desvirar calzado, que se exhiben en Río IV 1490, en el estado que se encuentran. Sin base. — Al contado. — En efectivo. — Seña 30 %. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1979.

Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 24.000.— e. 26|11 Nº 77.041 v. 27|11|79

Nº 7

Por cinco días: El Sr. Juez Dr. Rodolfo A. Ramírez hace saber por cinco días que el Banco Municipal de La Plata rematará el día 30 de noviembre de 1979 a las 11,30 horas en la Sala de Ventas de su Casa Matriz, calle 48 esq. Diag. 74, piso 1º La Plata, un inmueble en el estado en que se encuentra. — Libre de ocupantes. No reconoce deuda por expensas. — Consta de un hall de entrada, dos ambientes, cocina y lavadero cubierto y baño con accesorios instalados, acceso por escalera con entrada independiente. — Superficie 58,05 mts.2. — Sito en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, ubicado en las proximidades de la Estación "La Unión Ferroviaria", antes Links, del Ferrocarril Nacional General Roca, en el "Barrio Parque El Trebol" calle Colectora en medio con la Ruta Nacional Nº 205 entre la Avda. El Trebol y la Avda. Los Paraísos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, quinta 3, Parcela 8 r. Inscripto el dominio bajo Nº 681|968, Partido Esteban Echeverría. Legajo Especial de P.H. 8910-0...-02 y ...-62. Base: $ 4.460.900, al contado, mejor postor. — En el acto de la subasta seña: 10%, comisión: 1,5%. Sellado de boleto de ley dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — La exhibición se realizará entre los días 28 y 29 de Noviembre del corriente año de 10 a 14 hs. Venta decretada en autos: "GILERA ARGENTINA S.A. s|quiebra-Incidente de enajenación", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 (Avda. R. Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º, Capital Federal) Expediente Nº 34686.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1979. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e. 23|11 Nº 8.569 v. 29|11|79

Juzgado en lo Comercial Nº Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en autos: "CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c ROLITON S.A. s|quiebra s|incidente de concurso especial que prevé el art. 203, Ley Nº 19.551" (Expte. Nº 36.855), que los martilleros Rodolfo L. Fernández Díaz, José María Rubianes y Alberto M. Toschi rematarán, el próximo día miércoles 5 de diciembre de 1979 a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Terrada 4520|28, entre las de Vallejos y Gabriela Mistral, edificado en dos lotes de terreno, 22 y 23, de la manzana 289, que unidos miden 17,32 metros frente NE por 30,355 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. XVI, sección 73, manzana 64, parcela 13. Desocupado. Ad-corpus. Consta de planta baja, patio, cuatro pisos altos y terraza. Dos entradas para vehículos y un montacarga. Baños en todos los pisos. Base: $ 326.286.000. Seña: 10 %. Comisión, 3 %. Efectivo o cheque certificado. Al contado y mejor postor. — Nota: Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la sede del juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta y consignando nombre y domicilio del oferente, monto de la oferta y acompañando boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires por el monto del 10 % de la seña y el 3 % de la comisión correspondientes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: Días hábiles, incluso los días sábado, de 14 a 18 horas. Sellado de ley: El cinco por mil.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 174.000 e. 21|11 Nº 76.221 v. 27|11|79

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos caratulados "COSMETICA CIENTIFICA S.A.C.I. s|quiebra s|incidente de enajenación inmueble Alvarez Thomas 1156|58". Expediente Nº 35.679, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone, Carlos O. Patiño Mayer y Horacio Taranco, rematarán ad corpus el día 14 de diciembre de 1979 a las 12.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble ubicado en la Avenida Alvarez Thomas 1156|58, Capital Federal que consta de planta baja y cuatro plantas en elevación y planta azotea, dividido en dos cuerpos unidos entre sí, funcionando la parte del frente como oficinas quedando la del fondo, de mayores dimensiones, como depósito y/o planta de elaboración. Tiene entrada para camiones, ascensor, montacarga cinco líneas telefónicas con conmutador para 40 internos, antena para radio aire acondicionado central marca Surrey, corriente eléctrica trifásica etc. superficie cubierta aproximada, 2.573,75 m2. Superficie del terreno según título 53...,57 m2 (fs. 13|14). Adeuda a la Administración General de Obras Sanitarias $ 3.091.625 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, $ 981.602, según consta a fs. 23 y 25. Base $ 650.000.000. Seña 10 por ciento. Comisión, 3 por ciento. Sellado de Ley 5 por mil. Las condiciones de pago del precio que resulte, son las siguientes: 10 por ciento en concepto de seña, en el acto de la subasta y a la firma del boleto; 40 por ciento dentro del quinto día de aprobada la subasta; el saldo, o sea el 50 por ciento restante, en cuatro cuotas semestrales, iguales y consecutivas con más un interés que se determinará tomando como base la tasa vigente al vencimiento de cada uno de los servicios de intereses, dado por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento general a 90 días. Los intereses deberán ser integrados al expediente por trimestre vencido existiendo una prórroga de tres días desde la fecha de vencimiento a efectos de determinar la tasa de aplicación. El saldo de precio y los intereses quedarán garantizados con hipoteca en primer grado, que se constituirá sobre el inmueble cuya subasta se ordena, a favor de la quiebra tomando al síndico como su representante y por intermedio del escribano que el Juzgado designe. La misma deberá ser otorgada dentro del plazo de 30 días contados desde la aceptación del cargo por el escribano que resulte designado. Como la integración del 40 por ciento del precio se producirá en el mes de enero de 1980, se habilitan días y horas para su depósito, el que se deberá efectuar directamente en la cuenta "Cosmética Científica S.A. s|quiebra" Nº 07-0...4-001 existente en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro (Casa Central). Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con 48 horas de anticipación a la fecha de la subasta por escrito que deberán contener nombre y domicilio del oferente, monto de su oferta, agregando boleta de depósito correspondiente al 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión sobre la oferta. Los martilleros deberán proceder el día anterior a la subasta al retiro de las ofertas, que le serán entregadas por el actuario bajo recibo. La apertura de los sobres se efectuará al iniciarse la subasta y en el caso de que la misma reúna los requisitos señalados se comenzará la puja desde la oferta más alta. En caso que no resultare comprador ninguno de los oferentes, por ser superada su oferta, se procederá dentro del término de 24 horas al libramiento de cheque por el importe oportunamente depositado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe el inmueble

los días 7; 8; 9; 10; 11 y 12 de diciembre de 1979, de 9 a 13 horas mayores informes en el Juzgado, oficinas de los martilleros y en Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

$ 342.000 e.12|11 Nº 76.501 v.28|11|79

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días, en autos caratulados: "ALCUER S. A., s/quiebra", Expediente Nº 34.670, que el día viernes 30 de noviembre de 1979, a las 10 horas, en Talcahuano 479, el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará, en el estado en que se encuentran, los bienes que a continuación se mencionan: Prendas de cuero gamuzado, hombre y mujer, distintos talles. — Cinturones. — Cortes de cuero gamuzado preparados para confección de prendas con sus forros. — Buen número de metros cuadr. de cuero descarne gamuzado. — Atados de recortes de cuero ídem y de cuero flor. — Moldes de prendas. — Importantes piezas de tela fliselina. — Tela acolchada, tipo alpaseda. — Tela sintética imitación piel. — Bobinas de hilo distinta variedad. — Cierres relámpago. — Gran cantidad y variedad de botones. — Utilería y elementos de trabajo propios del negocio confecciones. — Máquina de coser tipo industrial. — Mesas de trabajo taller confecciones. — Planchas eléctricas. — Maniquíes. — Percheros. — Exhibidores. — Espejos. — Banquetas. — Armarios metálicos y de madera. — Estanterías. — Mesas. — Sillas. — Sillones fijos y giratorios s/ruedas. — Ficheros. — Escritorios metálicos distintos tipos y medidas. · Utiles escritorio. — Turbo ventiladores. — Estufas a gas con sus garrafas. — Pantallas calefactoras. — Artefactos de iluminación. — Reloj marcador y tarjetero. — Intercomunicadores Kemdit. — Máquina calcular eléctrica Burroughs. — Máq. escribir Lexicon. — Extinguidores de incendio. — Cocina a gas. — Heladera Siam. — Vajilla y muchos otros ídems, correspondientes a instalac. propias del negocio y elementos de trabajo. — Exhibición días 27, 28 y 29 de noviembre, de 9 a 13 horas, en Potosí 3858, Cap. Fed. — Entrega: 3 y 4 de diciembre, todos los bienes con excepción de mesas de trabajo, estanterías, estructuras, cocina y heladera, que se entregarán el día 4 de diciembre. Horario de entregas, de 8 a 12 horas. Hay catálogos. Más informes: 743-9222. El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed., corriendo a su cargo los costos de traslado y desarme. Sin base. Al contado, en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. A la subasta concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Rómulo Eliso Di Iorio, secretario.

$ 83.600.— e. 26|11 Nº 77.220 v. 27|11|79

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos (2) días, en los autos: "KORDAK, ESTANISLAO, s/quiebra", Expediente Nº 37.740, que el martillero Alberto Miguel Toscni rematará, el día 11 de diciembre de 1979, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: (1) Una máquina cizalla hidráulica completa, con sus motores eléctricos correspondientes, manómetro, interruptores, mangueras de presión hidráulica, tablero eléctrico, con depósito hidráulico, completa, con su número en 1, extructura Nº 32. — (2) 93 planchas de granito descarter, 47 planchas de granito rojo. — Los bienes se exhiben en la calle Don Pedro de Mendoza 2743, y/o por la vuelta: calle General Daniel Cerri 760, en horario de 10 a 12 horas, los días 6 y 7 de diciembre de 1979. — Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 33.600.— e. 26|11 Nº 77.217 v. 27|11|79

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos "PINTOS GONZALEZ GUILLERMO (Mayeos Luis) contra KLEINER DE BERMAN ESTHER PERLA y otro s/ejecutivo". Expte. Nº 53.509, que el Martillero Juan Carlos Núñez con oficinas en Avenida Belgrano 615, piso 3º, "I" (T. E. 33-3848/0204) rematará el día viernes 30 de noviembre de 1979, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento individualizado con el Nº 3 de la Avenida Germán Wernicke Nº 51 de la Ciudad Jardín Lomas del Palomar Partido 3 de Febrero. Provincia de Buenos Aires, insc. Circ. IV, Manz. 35, Parcela 15ª sub-parcela 00-02, U. F. 2, plano horizontal Nº 16.222, del Partido 3 de Febrero. Sup. cub. 68,39 m. c. y balcón 3.08 m. c. Total: 71,47 m. c. Adeuda en concepto de impuestos $ 68.154. Puede visitarse los días 26, 27 y 28 de noviembre de 10 a 12 horas. Base: $ 6.781.867, al contado. Seña, 10 %. Comisión, 3 % en efectivo. En caso de no existir postores, luego de una espera prudencial de media hora, se procederá a un nuevo remate con la base reducida en un 25 %. El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 50 % del sellado del boleto.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979. Alfredo J. Fernández Quiroga, secretario.

$ 72.000 e. 23|11 Nº 76.734 v. 27|11|79

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos "SCHIPANI, FEDERICO H. c/BOEDO CENTER S. R. L." (Expte. 46.670|1978) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 7 de diciembre de 1979, a las 16 horas, en Avda. Vélez Sársfield 1591, Capital Federal, los siguientes objetos: una caja registrador.. marca "Rod-Bell" con nueve contadores color verde, un mueble modular para colgar vestimenta de 2,20 por 13 m. aproximadamente, en la parte superior con fórmica color marrón y la mitad del mismo con estantes, otro ídem de 2,20 m por 17 m, aproximadamente, y otro ídem de 2,20 m. por 4 m., aproximadamente, en el estado en que se encuentran. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 por ciento al contado y en efectivo. — Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 565, del Cód. Proc.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1979. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 36.000.— e.26|11 Nº 77.048 v.27|11|79

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos caratulados "EDITORIAL SINTESIS S. A. C. I. F. I. s|quiebra", Expte. Nº 48.347, que el día 29 de noviembre de 1979, a las 13 horas, en Talcahuano 479, el martillero Horacio A. Taranco, rematará en block las siguientes marcas: "Síntesis de la Industria" (número 747.813), y "Síntesis Rural" (Nº 842.474) y los derechos de reinscripción de la marca "Síntesis de la Industria y la producción" (Nº 580.100), Clase 18. — En block. — Base: $ 1.200.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Al contado y en efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1979. Marcelo Gebhard, secretario.

$ 26.400.— e. 26|11 Nº 77.212 v. 27|11|79

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunican por dos días, en autos "GOETT, BERNALDO ROGE c|QUERALT, MIGUEL ANGEL s|ejec.". Expte. Nº 40.565, que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 4 de diciembre de 1979, a las 15 horas, en el lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 17 horas, los siguientes bienes: Un tocadisco marca Ranser, modelo RE 2001, con cuatro perillas; una máquina de coser eléctrica, marca Singer Nº 31-20-G-5946612; otra más, máquina de coser marca Cabiró a pedal sin número visible; un fichero con 4 cajones, para carpetas colgantes, metálico, pintado de gris; un televisor marca Panasonic con 3 perillas al frente, modelo T 243|1, serie número 390.359. — Venta sin base, al contado, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, nocviembre 19 de 1979. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 31.200.— e.26|11 Nº 77.134 v.27|11|79

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 13. Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "GUIDA ANTONIO c|FERNANDEZ ANTONIO MARIO y otra s|Ejecutivo exp. Nº 46159 que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 28|11'79 a las 11 horas en la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479. Cap.: El 25% indiviso del inmueble sito en la calle Larrazabal 527, zona Sud. Mat. 1-79.402, Tº 2061, Fº 17 Partida 12812. — Base: $ 1.853.340. — Deudas. Ob. Sanitarias según Fs. 17, Municipales según Fs. 20, seña: 8%, comisión: 3%. — Dinero efectivo. — El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 hs — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Mayores informes consultar el expediente vía Of. del Sr. Martillero. T.E. 83-4643.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979 — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 39.660 e. 23|11 Nº 77.324 v. 27|11|79

Nº 20

Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en expte. número 5.715|78 "CUEROVAL S.R.L. c|GUERRA ERNESTO y LESCANO, MARTIN, únicos titulares de SELECCIONES M. C. s|ejec." que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará el viernes 30 actual, hora 10, en Muñiz 940, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 11 horas, una sierra sinfín marca "El soberbio Inca", motor eléctrico, sin marca ni número visible". — Sin base, al mejor postor, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. — Entrega previo pago total.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1979. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 24.000.— e.26|11 Nº 77.004 v.27|11|79

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos "EL PORVENIR COOP. DE CRED. LTDA. c/FUEGUEL BERNARDO y Otros s/Ejecutivo", que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día viernes 30 de noviembre de 1979, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 17, del piso 4º, del inmueble ubicado en la calle Aráoz Nº 252 de la Capital Federal, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. La venta se realiza "Ad-Corpus". Superficie total: 65,92 mts. Porcentual: 3,52 %. El inmueble se entrega desocupado. Horario de visita: los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 1979, de 10 a 12 hs. Base: pesos 35.393.039. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil, El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el pago deberá efectuarse al contado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1979. Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 57.600 e. 23|11 Nº 76.814 v. 27|11|79

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 14 comunica por 3 días en autos: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c| LUCINI Y CIA. S. A. C. I. F. s|ejecución prendaria. — Expte. 134.468, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de noviembre de 1979 a las 10.30 hs., en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: 200.448 kilogramos de hierros diversos perfiles y medidas según detalle: 34.332 kg Hº Redondo 108 mm. SAE A-36; 4.666 kg. Hº Redondo 95, 2 mm. SAE 1010; 5.874 kg. Hº Redondo 76,2 mm. SAE 1010; 28.220 kgrs. Hº Redondo 108 mm. SAE 1010. 626 kgrs. Hº Redondo 114,3 mm. SAE 1021: 1 414 kgrs. Hº Redondo 114,3 mm. SAE 1010; 10.286 kgrs. Hº Redondo 88,9 mm SAE 1010; 9.232 kgrs. Hº Redondo 101,6 mm. SAE 1010; 12.522 kgrs. Hº Angulo 101,6 x 9,52 mm. SAE A-36: 15.252 kgrs Hº Angulo 101,6 x 12,7 mm SAE A-36: 2.194 kgrs. Hº Angulo 88,9 x 6.35 mm. SAE A-36; 828 kgrs. Hº Angulo 88,9 x 12,7 mm. SAE 1010, 18.808 kgrs Hº Angulo 101,6 x 12,7 mm. SAE 1010: 2.140 kgrs. Hº Angulo 88,9 x 6,35 mm. SAE 1010; 232 kgrs. Hº Angulo 101,6 x 12,7 mm. SAE 1020; 1.538 kgrs. Hº Angulo 76,2 x 6,35 mm. SAE 1020, 1.798 kgrs Hº Angulo 88.9 x 7,94 mm. SAE 1010; 634 kgrs. Hº Angulo 101,6 x 9,52 mm. SAE 1045; 1.334 kgrs Hº Angulo 76,2 x 12,7 mm SAE 1010, 26 572 kgrs. Hº Angulo 101,6 x 9,52 - SAE 1010; 6.274 kgrs. Hº Angulo 101,6 x 7,94 SAE 1010; 9.480 kgrs. Hº Angulo 88,9 x 12,7 mm SAE ST 37; 2.024 kgrs. Hº Angulo 98,9 x 6,35 mm. SAE-ST37· 1.550 kgrs Hº Angulo 88,9 x 12.7 mm. SAE 1010 1032 kgrs. Hº Angulo 101,6 x 12,7 mm. SAE ST 52; 3.628 kgrs Hº Angulo 101,6 x 9,52 mm. SAE 1026; 146 kgrs Hº Angulo 76,2 x 6,35 mm. SAE 1010; y 3.760 kgrs. Hº Angulo 88,9 x 9,52 mm. SAE 1010, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el Depósito Grandinetti sito en Playa Alianza, calle Lisandro de la Torre y 4 Barreras de la Estación Caseros del F C G S M., Provincia de Buenos Aires Base: pesos 90.000.000 al contado. Seña 30 %. Comisión: 10 %. — Ambas en efectivo. La entrega de los bienes se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El pesaje de la mercadería al retirar la misma será por cuenta del comprador.

Buenos Aires 7 de noviembre de 1979.

$ 118.800 e 23|11 Nº 74.158 v 27|11|79

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|11|79.

Nº 26

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días en autos "FIAT CONCORD SAIC c| BARTOLI DE SALCEDO MARIA ESTHER LUISA y otro s| ejecutivo prendaria" (Expte. 240.862) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de diciembre a las 15 hs. en Echeverría 1218 donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17 hs. un automotor marca Fiat modelo 128 Berlina año 1976, tipo sedán 4 puertas motor marca Fiat Nº 128A-038-2389899, chassis marca Fiat Nº 128A-1615940. Patente B 1397090. En el estado en que se encuentra. Base $ 7.396.818. En en que se encuentra. Base: $ 7.396.818, al cotado. En caso de no existir postores saldrá a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1979. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 39.600 e. 23|11 Nº 76.745 v. 27|11|79

Nº 32

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en el juicio "ARGEMOFIN S.A. CIA. FIN. DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA c| TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S.A.I. y C. s|ejec. prendaria", Expediente número 174.722, que el martillero Eduardo Saravia, con oficinas en Uruguay 911 1º B (44-3107), rematará el día 6 de diciembre de 1979, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, un motor Diesel nuevo, marca G.M. T. Fiat Concord Nº 1624, modelo A 230-6, tipo marino aprobado por A.B.S.. año de fabricación 1978 industria argentina, de 6 cilindros, potencia normal 1090 cv, potencia máxima 1199 cv a 1.000 r.p.m., en perfecto estado y sin uso. Se exhibe en Paseo Colón 1362 de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Venta al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Base $ 248.865.047.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Gerardo R. Nani, secretario.

$ 57.600 e.26|11 Nº 77.320 v.28|11|79

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en el juicio "ARGEMOFIN S. A. CIA. FIN. DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA c|TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S. A. I. y C. s|ejec. prendaria", Expediente número 174.723, que el martillero Eduardo Saravia, con oficinas en Uruguay 911 1º B (T. E. 44-3107), rematará el 6 de diciembre de 1979, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, un motor Diesel, marca G. M. T. Fiat Concord Nº 1625, modelo A-230-6, tipo marino, aprobado por A. B. S., año de fabricación 1978 industria argentina, 6 cilindros, potencia normal 1090 cv, potencia máxima 1199 cv a 1.000 r.p.m., en perfecto estado y sin uso. Se exhibe en Paseo Colón 1362 Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Venta al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Base $ 206.737.493.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Gerardo R. Nani, secretario.

$ 57.600 e.26|11 Nº 77.321 v.28|11|79

Nº 38

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por tres días en el juicio CEJAS, CAMILA DOLORES c|POCHINTESTA ISABEL s| ejecutivo prendario" Expediente número 19.627, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 6 de diciembre de 1979, a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, un automóvil Fiat sedán, 4 puertas, modelo 1975, motor Fiat Nº 128-A-0382386754, chasis Fiat Nº 128-A-1611850, particular, dominio B-1338163, con radio, antena, criquet y rueda de auxilio: paragolpes delantero golpeado, guardabarros delantero izquierdo abollado y abolladura en el guardabarros trasero izquierdo. Se exhibe en la calle Mitre 4195 de Caseros, provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 11 a 13 horas. Venta al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento Base $ 5.040.000.

Buenos Aires 21 de noviembre de 1979. El Secretario.

$ 54.000 e.26|11 Nº 77.322 v.28|11|79

Nº 45

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 45, anuncia durante dos días en autos: "ARGEMOFIN S. A. c|ALLEN ASAN F. v|o ejecutivo prendario", expediente Nº 35.267, la subasta de un automotor marca Opel LX de lujo industria nacional, modelo 1977 motor número A-116-A-74491 número de serie A—162.378, dominio B-1 445.576. Sin base, al contado. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, en efectivo. Remata el martillero Sofanor Novillo Corvalán en Avenida Juan B. Justo 5946, Capital el martes 4 de diciembre a las 12 horas. Se exhibe en el local mencionado días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1979. — Eriberto E. Maldonado, secretario.

$ 21.600 e.26|11 Nº 77.052 v.27|11|79